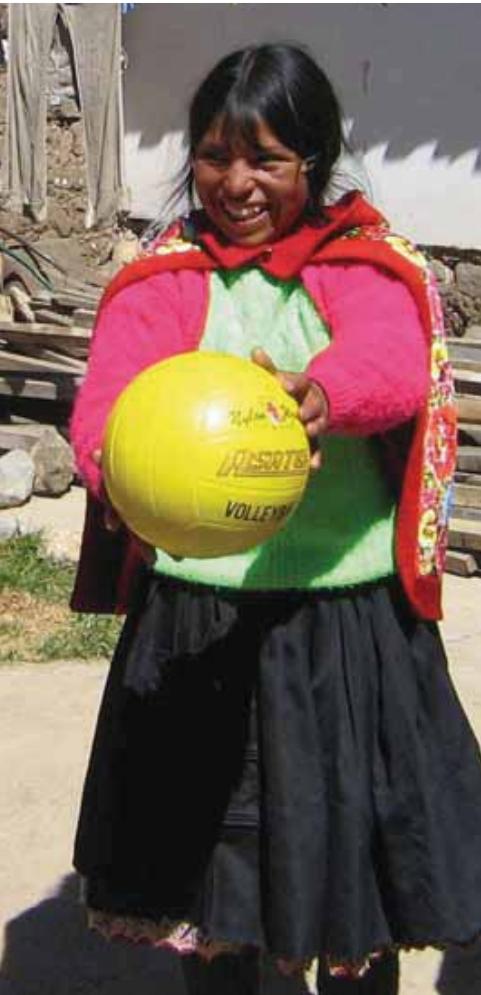


Elecciones Generales 2011: Agenda Pendiente

Brechas de Género: Diferencias entre hombres y mujeres en el acceso al bienestar en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac



Elecciones Generales 2011: Agenda Pendiente

Brechas de Género: Diferencias entre hombres y mujeres en el acceso al bienestar en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac



ELECCIONES GENERALES 2011: AGENDA PENDIENTE
BRECHAS DE GÉNERO: DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ACCESO AL BIENESTAR EN AYACUCHO, HUANCAVELICA Y APURIMAC
©Movimiento Manuela Ramos
Juan Pablo Fernandini 1550, Pueblo Libre. Lima, Perú.
Teléfono (51 1) 423 8840

Elaboración: Zadith Vega T.
Revisión de contenidos: Ana María Yáñez y Lisbeth Guillén Chávez
Colaboración: Elizabeth Herrera
Diseño y diagramación: Jeffrey Cadena R.
Impresión: Servicios Gráficos JMD
Tiraje: 500 ejemplares
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011 - 02831
Lima, febrero 2011.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Comisión Europea. El contenido de la misma es de responsabilidad exclusiva del Movimiento Manuela Ramos y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Comisión Europea.

PRESENTACIÓN

Las brechas de género presentadas en este documento, muestran no sólo las diferencias entre hombres y mujeres en las Regiones citadas, sino que además representan la discriminación estructural que han padecido sus respectivas poblaciones. Por discriminación estructural estamos señalando la exclusión social y económica que durante siglos y años han afectado el desarrollo de estos pueblos por el mero hecho de ser indígenas. Como en todo sistema de género centrado en la masculinidad, las mujeres indígenas son las que siempre han llevado y siguen llevando la peor parte.

La representación parlamentaria actualmente se define por distrito electoral múltiple. El propósito de este mecanismo electoral es contar en el Congreso de la República con personas que no sólo estén empapadas de la problemática de su región, sino que estén imbuidas de un espíritu de cambio y que tengan propósitos serios de remontar las enormes diferencias que separan a estas poblaciones de otras, como las de las clases altas y blancas de la capital, las cuales gozan de todos los beneficios que un Estado de Bienestar (aunque sea subdesarrollado como el nuestro) es capaz de brindar a la población y que se concretan especialmente en el ejercicio de derechos y en prosperidad material.

Invocamos a los candidatos y candidatas que aspiran a representar a la población de estas Regiones en el Congreso de la República, leer este material y a fijarse metas, con indicadores medibles, para ofrecer a los electores y electoras aquellas mejoras razonables y posibles que se pueden realizar desde el Parlamento Nacional.

INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta la situación económica, social, cultural y política de las mujeres de las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Ha sido elaborado por el Movimiento Manuela Ramos, en el marco del Proyecto: "Cultura Política y diversidad cultural, Empoderando ciudadanía en poblaciones quechua andinas de Perú y Bolivia"¹ EIDDHR/2009/166-434 que se ejecuta con el apoyo financiero de la Comisión Europea.

Tiene por finalidad difundir información estadística oficial sobre la situación particular de las mujeres de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, principalmente dirigida a las organizaciones políticas y los candidatos y candidatas que participan en las elecciones generales 2011 en estas jurisdicciones. Tiene por objetivo que reconozcan e identifiquen las brechas o desigualdades de género a nivel económico, social, cultural y político; y para que desde sus ofertas electorales den respuestas a estos temas que no se condicen con la democracia. Se dirige también a las organizaciones sociales y mujeres en general para que precisen sus plataformas y demandas frente a quienes conducirán los destinos de nuestro país los próximos cinco años.

Con ese fin, este documento contiene información sobre los ejes donde las desigualdades son más críticas para las mujeres, como salud, educación, empleo, ingresos, identidad, participación política, violencia doméstica y violencia familiar. Los datos estadísticos tienen como fuente al Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (Censo y ENDES y otros estudios²), a los Ministerios de Salud, Trabajo y Promoción del Empleo, Mujer y Desarrollo Social- MIMDES; y, a los instrumentos de políticas aprobados por los Gobiernos Regionales que se encuentran contenidos como los Planes Regionales de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y los contenidos en otros estudios.

Finalmente, el Movimiento Manuela Ramos quiere destacar el aporte de la Comisión Europea, sin cuyo compromiso y apoyo no se hubiera podido publicar este documento que será de utilidad en este contexto electoral 2011.

1 Este Proyecto se ejecuta en Perú por el Movimiento Manuela Ramos y en Bolivia por Ciudadanía

2 En marzo de 2010, el Movimiento Manuela Ramos publicó en alianza con el INEI, el Estudio sobre "Brechas de Género, Insumos para la Adopción de Medidas a favor de las Mujeres".

DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LAS REGIONES DE AYACUCHO, HUANCAYA Y APURÍMAC

Las regiones de **Ayacucho**, **Huancavelica** y **Apurímac** enfrentan situaciones de exclusión social, económica, política y cultural, generando discriminación hacia las mujeres sobre todo para las mujeres indígenas de zonas rurales.

POBREZA

Al año 2007, la población de las tres regiones era el 5,2% de la población total del país, con una población eminentemente rural que llega al 54% en **Apurímac**, 63% en **Ayacucho**, y 68% en **Huancavelica**, ubicándose además en los primeros lugares de pobreza³.

En el año 2008, la pobreza extrema se redujo de 17% a 12,6%. Sin embargo, la pobreza en la zona rural sigue afectando a casi el 60% (59,8%) de la población, siendo los departamentos más pobres, **Huancavelica** cuyo 82,1% de habitantes vive en situación de pobreza, seguido de **Apurímac** (69%), **Ayacucho** (64,3%), Puno (62,8%) y Huánuco (61,5%).

Los hogares de los/las pobres no solamente tienen un mayor tamaño sino que también están conformados por una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes que no contribuyen a los ingresos del hogar, implicando mayores tasas de dependencia económica. En el 2008, la pobreza afectó al 60,4% de las personas que mencionaron tener como lengua materna una lengua autóctona (quechua, aymara o lengua amazónica), mientras que entre los que tienen como lengua materna el castellano, la pobreza incidió en el 29,7% (8,1% pobres extremos y 21,6% pobres no extremos).

De acuerdo a la información contenida en el Plan Integral de Reparaciones, a nivel interno la provincia de Abancay tiene un IDH de 0,56, Huamanga es la única que clasifica en el estrato medio bajo, el resto de provincias del departamento de **Ayacucho** clasifican como de desarrollo humano de estrato bajo; en el caso de **Huancavelica**, toda su población se encuentra en el quintil 1 de pobreza, presentando indicadores que reflejan un atraso económico y social muy fuerte.

³ <http://www.regionayacucho.gob.pe/gerencias/OCI/pdipa/8pir-final.pdf>



Al año 2007, la población de **Apurímac**, llegó a 404,190 habitantes de los cuales, 54% se encuentra en la zona rural, **Ayacucho**, llegó a 612,489 habitantes, de los cuales, 41% se encuentran en zonas rurales; y, **Huancavelica**, tenía una población de 454,797 habitantes, con una población rural del 68%, todas ubicadas en el quintil 1 de pobreza: Los tres departamentos tienen 778,645 personas en situación económica precaria o de subsistencia que habitan en un total de 1,696 comunidades campesinas⁴.

Las últimas cifras oficiales sobre la situación demográfica del departamento de **Apurímac**, han sido reportadas por el CENSO 2007, por parte del INEI (Censo Nacional de Población y Vivienda). Asimismo, el documento del Mapa de Pobreza de 2006 elaborado por FONCODES y los índices de pobreza del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), señalaron que la mayor parte de la población de Apurímac se concentra en tres provincias: Abancay, Andahuaylas y Chincheros, donde se concentran poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza.

El crecimiento económico operado en el país, no ha reducido la pobreza, pues si bien ha bajado en algunos puntos porcentuales, en 9,4 puntos porcentuales (INEI), pasando de una incidencia de 48,7% en el 2005 al 39,3% en el 2007. Si bien la extrema pobreza bajó 3.7 puntos porcentuales, al pasar del 17,4% al 13,7%

4 Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos. Mesa de Diálogo de los Pueblos Andinos: Apurímac, Ayacucho y Huancavelica. Documento de Trabajo. Plan de Intervención Rápida 2010. Edi. Noviembre 2009. En: www.regionayacucho.gob.pe

durante el mismo período; sin embargo, la disminución de la pobreza no ha sido equitativa, habiendo sido mayor en las zonas urbanas (11.6 puntos) que en la sierra (5.5 puntos). Esto se evidencia con datos que indican que en algunos departamentos la pobreza todavía es elevada, así en **Huancavelica**, el 86% de la población es pobre, en **Apurímac** el 70% y en **Ayacucho** el 68%⁵.

El impacto de la pobreza unida a otras variables de exclusión como raza, etnia, condición socio económica, género y otras, determina situaciones de disparidad que afectan la vida y el respeto de los derechos humanos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

SALUD

Desnutrición crónica

Los mayores porcentajes de desnutrición crónica se presentan en los departamentos de la sierra: **Huancavelica** (42,9%). En **Huancavelica** la desnutrición crónica de niñas es de 42,8 y niños 42,9, es decir, la desnutrición afecta en igual medida tanto a niños como a niñas. De otro lado, **Apurímac** tiene 28,5% y **Ayacucho** 31,2%⁶.

Por sexo, en el departamento de la Libertad se presenta la mayor brecha de desnutrición crónica, por cada 100 niñas menores de cinco años 25 de ellas presentan desnutrición crónica, en el caso de los niños es de 16,9, le siguen Junín, **Ayacucho** y Arequipa.



5 <http://www.unicef.org/peru/spanish/children.html>

6 Hace referencia a data sobre proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica según ámbito geográfico 2009.

CUADRO 1

PERÚ: Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica,
según ámbito geográfico

Departamento	Total	Niña	Niño	Brechas de Género
Total	18,3	18,2	18,4	-0,2
Costa				
Ica	8,1	3,1	12,8	-9,7
La Libertad	21,1	25,4	16,9	8,5
Lambayeque	12,9	12,6	13,2	-0,6
Lima	5,4	6,3	4,5	1,8
Moquegua	4,2	4,9	3,7	1,2
Piura	16,0	13,5	18,4	-4,9
Tacna	2,1	0,9	3,5	-2,6
Tumbes	10,0	9,5	10,6	-1,1
Sierra				
Ancash	23,1	22,7	23,6	-0,9
Apurímac	28,5	27,3	29,7	-2,4
Arequipa	8,5	10,3	6,9	3,4
Ayacucho	31,2	33,7	28,4	5,3
Cajamarca	31,9	33,4	30,6	2,8
Cusco	31,7	31,8	31,6	0,2
Huancavelica	42,9	42,8	42,9	-0,1
Huánuco	32,7	31,2	33,9	-2,7
Junín	28,8	31,9	26,2	5,7
Pasco	28,5	27,7	29,3	-1,6
Puno	19,8	20,5	19,2	1,3
Selva				
Amazonas	22,2	18,5	25,4	-6,9
Loreto	23,7	22,5	24,9	-2,4
Madre de Dios	8,4	9,7	7,3	2,4
San Martín	20,9	18,4	23,1	-4,7
Ucayali	23,3	20,9	25,8	-4,9

Fuente: INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2009

En el cuadro N° 2 se puede observar que las diferencias por género se presentan a nivel de departamentos. Los departamentos con mayor desnutrición crónica son: **Huancavelica**, (53,6%), **Ayacucho** (41,4%) y Cajamarca (39,8%)⁷.

CUADRO 2

PERU: Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica, según departamento 2009.

Departamento	Total	Niña	Niño	Brechas de Género
Total	23,8	22,9	24,7	-1,9
Costa				
Ica	10,3	6,0	14,4	-8,4
La Libertad	27,7	28,5	25,9	2,6
Lambayeque	18,2	17,0	19,5	-2,5
Lima	8,6	8,7	8,6	0,1
Moquegua	5,1	5,6	4,7	0,9
Piura	23,0	20,3	25,5	-5,2
Tacna	2,1	0,9	3,5	-2,6
Tumbes	13,5	14,1	12,8	1,3
Sierra				
Ancash	28,2	26,9	29,6	-2,7
Apurímac	34,8	33,4	36,3	-2,9
Arequipa	12,2	12,2	12,3	0,1
Ayacucho	41,4	40,0	42,8	-2,8
Cajamarca	39,8	42,1	37,8	4,3
Cusco	38,4	36,6	39,8	-3,2
Huancavelica	53,6	50,9	56,6	-5,7
Huánuco	39,2	35,0	42,7	-7,7
Junín	33,7	35,6	32,1	3,5
Pasco	38,4	36,3	40,6	-4,3
Puno	27,3	27,8	26,9	0,9
Selva				
Amazonas	26,8	22,1	31,0	-8,9
Loreto	29,1	27,4	30,8	-3,4
Madre de Dios	12,5	12,9	12,0	0,9
San Martín	28,2	24,1	31,9	-7,8
Ucayali	29,9	24,6	35,5	-10,9

Fuente: INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2009

⁷ Este dato hace referencia a la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica, según departamento 2009.

Es de considerar que en **Ayacucho**, el 34,2% de niños y niñas menores de 2 años padecen de desnutrición⁸.

En **Ayacucho**, las provincias de Huancasancos y Víctor Fajardo son las que tienen los más altos porcentajes de desnutrición, siendo el más bajo el VRAE con 25,2%. Actualmente se viene implementando la estrategia CRECER.

De otro lado, tomando como referencia el Censo 2007 y según el patrón establecido por la OMS, **Apurímac**, tiene el 22% de sus niños entre 6 y 9 años en estado de desnutrición, **Ayacucho**, el 38% y **Huancavelica**, el 53%. Estos indicadores nos muestran la necesidad de atención prioritaria de la población, a través de la implementación del Plan Integral de Reparaciones-PIR y el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos-PDIPA.

Anemia en niños y niñas de 6 a 35 meses de edad

La anemia es una condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos o la concentración de la hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud. La medición de la hemoglobina es reconocida como el criterio clave para la prueba de anemia en niños. Los departamentos con mayor proporción de niños y niñas con anemia son: Cusco (76,3%), Puno (72,7%) y **Huancavelica** (68,3%).

A nivel de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia, tenemos al 2009, que en **Apurímac** el total es de 66,1%, y en el caso de las niñas 47,8%, en el caso de los niños 65,8%, haciendo una brecha de género de -18,0%.

En **Ayacucho**, el total de niños y niñas es de 54,4%, en el caso de niñas es de 37,7% y para los niños es de 55,6%, haciendo una brecha de género de -17,9%.

En **Huancavelica**, el total de niños y niñas es de 68,3%, en el caso de las niñas 53,0% y para los niños 70,3%, haciendo una brecha de género de -17,3%.

⁸ Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

CUADRO 3

PERÚ: Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia según ámbito geográfico, 2009.

Departamento	Total	Niña	Niño	Brechas de Género
Total	50,4	36,0	51,7	-15,7
Costa				
Ica	44,9	33,0	41,5	-8,5
La Libertad	49,0	31,7	52,5	-20,8
Lambayeque	30,8	24,0	29,1	-5,1
Lima	43,0	30,7	42,8	-12,1
Moquegua	58,3	34,4	64,1	-29,7
Piura	46,4	29,7	47,2	-17,5
Tacna	48,6	35,2	48,4	-13,2
Tumbes	50,8	28,9	56,7	-27,8
Sierra				
Ancash	52,6	38,2	50,7	-12,5
Apurímac	66,1	47,8	65,8	-18,0
Arequipa	59,0	41,4	65,6	-24,2
Ayacucho	54,4	37,7	55,6	-17,9
Cajamarca	41,3	29,8	42,1	-12,3
Cusco	76,3	56,9	73,1	-16,2
Huancavelica	68,3	53,0	70,3	-17,3
Huánuco	53,1	44,7	50,3	-5,6
Junín	60,5	46,3	63,7	-17,4
Pasco	66,6	49,6	69,2	-19,6
Selva				
Amazonas	52,9	35,2	52,3	-17,1
Loreto	45,2	31,8	49,7	-17,9
Madre de Dios	53,4	40,7	53,6	-12,9
San Martín	32,3	23,5	32,6	-9,1
Ucayali	64,1	47,4	69,7	-22,3

Fuente: INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2009

Esperanza de vida al nacer

Pese a que el aumento de la esperanza de vida al nacer es una realidad, ésta se ha incrementado en forma desigual entre los diferentes departamentos. La esperanza de vida para el quinquenio 2005-2010 fue para **Ayacucho** de 69,6, **Apurímac** y **Huancavelica**, 68,7 respectivamente.

Si se analiza la brecha de la esperanza de vida por departamento, para el quinquenio 2005-2010, se puede apreciar que los departamentos de **Ayacucho** tienen brechas entre 5,47 y 5,01 años de vida de diferencia a favor de las mujeres respecto a los hombres. En los departamentos de **Apurímac** y **Huancavelica** las brechas en la esperanza de vida entre hombres y mujeres oscilan entre 4,47 y 4,21 años de vida, a favor de las mujeres.

CUADRO 4
PERÚ: Esperanza de vida al nacer según departamentos
2000-2005 y 2005-2010, en años

Departamentos	2000/2005			2005/2010		
	Hombre	Mujer	Brechas de Género	Hombre	Mujer	Brechas de Género
Total	69,00	74,32	5,32	70,50	75,87	5,37
Pasco	66,43	71,60	5,17	67,55	73,02	5,47
Moquegua	71,48	76,33	4,85	72,26	77,58	5,32
Tumbes	69,59	74,49	4,90	70,47	75,77	5,30
Ayacucho	65,97	70,96	4,99	67,05	72,35	5,30
Junín	67,42	72,37	4,95	68,32	73,56	5,24
San Martín	66,51	71,39	4,88	67,60	72,83	5,23
Ancash	69,32	74,04	4,72	70,24	75,40	5,16
Piura	69,61	74,32	4,71	70,47	75,61	5,14
Ucayali	66,16	70,91	4,75	67,22	72,32	5,10
Tacna	69,89	74,52	4,63	70,74	75,82	5,08
La Libertad	71,53	76,02	4,49	72,28	77,29	5,01
Puno	65,71	70,36	4,65	66,77	71,74	4,97
Cusco	65,60	70,12	4,52	66,78	71,68	4,90
Lambayeque	72,13	76,44	4,31	72,83	77,70	4,87
Cajamarca	68,56	72,96	4,40	69,50	74,35	4,85
Huánuco	66,90	71,30	4,40	67,96	72,80	4,84
Loreto	67,37	71,82	4,45	68,31	73,15	4,84
Arequipa	72,34	76,54	4,20	73,04	77,84	4,80
Ica	73,49	77,64	4,15	73,96	78,74	4,78
Lima	73,36	77,50	4,14	73,98	78,76	4,78
Callao	74,11	77,83	3,72	74,67	79,17	4,50
Apurímac	65,86	69,91	4,05	66,88	71,35	4,47
Madre de Dios	67,89	71,79	3,90	68,87	73,31	4,44
Amazonas	66,50	70,46	3,96	67,42	71,73	4,31
Huancavelica	66,50	69,28	3,78	66,54	70,75	4,21

Fuente: INEI, CELADE. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamentos, Sexo y Grupos Quincenales de Edad, 1995-2025. Boletín de Análisis Demográfico N° 37. Lima, Noviembre 2009.

En efecto, en la actualidad el promedio de la esperanza de vida al nacer está alrededor de 73 años, diez departamentos, todos ubicados en la costa registran cifras mayores, siendo el Callao el que tiene el índice más alto con 77 años. El resto de departamentos están por debajo del promedio, **Huancavelica** está más rezagado.

Mortalidad infantil

Los departamentos de Cusco, Puno y **Huancavelica** presentan las brechas más altas que van de 9,69 a 9,24 defunciones de menores de un año. Coincidiendo con que son algunos de los departamentos cuyos niveles de pobreza son los más altos, así mismo con mayor población en el área rural.

En un segundo grupo está **Ayacucho** y **Apurímac** junto a otros departamentos con brechas que fluctúan entre 8,17 y 7,08 defunciones de menores de un año.

CUADRO 5

PERÚ: Tasa de Mortalidad Infantil por sexo según departamento, periodo 2000-2010 por mil nacidos vivos

Departamentos	2000/2005			2005/2010		
	Niñas	Niños	Brechas de Género	Niñas	Niños	Brechas de Género
Total	23,46	31,14	-7,68	17,75	24,09	-6,34
Cusco	37,11	48,61	-11,50	28,04	37,73	-9,69
Puno	36,40	47,38	-10,98	29,07	38,74	-9,67
Huancavelica	38,26	49,52	-11,26	27,29	36,53	-9,24
Loreto	29,07	38,74	-9,67	22,83	31,00	-8,17
Amazonas	26,30	35,48	-9,18	20,82	28,98	-8,16
Ucayali	25,51	34,32	-8,81	21,95	29,90	-7,95
Huánuco	29,07	38,74	-9,67	21,06	28,79	-7,73
Madre de Dios	24,61	33,21	-8,60	21,06	28,79	-7,73
Ayacucho	30,85	40,95	-10,10	20,61	28,24	-7,62
Pasco	24,61	33,21	-8,60	19,28	26,57	-7,30
Apurímac	25,51	34,32	-8,81	18,39	25,47	-7,08
Piura	23,72	32,11	-8,38	17,50	24,36	-6,86
San Martín	21,95	29,90	-7,95	17,50	24,36	-6,86
Ancash	21,95	29,90	-7,95	16,61	23,25	-6,64
Cajamarca	23,72	32,11	-8,38	16,61	23,25	-6,64
Junín	22,83	31,00	-8,17	16,61	23,25	-6,64
Lambayeque	21,06	28,79	-7,73	15,73	22,15	-6,42
La Libertad	18,39	25,47	-7,08	13,12	18,77	-5,66
Moquegua	14,85	21,03	-6,18	12,25	17,64	-5,39
Tacna	14,85	21,03	-6,18	12,25	17,64	-5,39
Arequipa	14,85	21,03	-6,18	12,25	17,64	-5,39
Tumbes	15,73	22,15	-6,42	11,38	16,51	-5,13
Lima	11,38	16,51	-5,13	9,65	14,26	-4,61
Callao	10,52	15,39	-4,87	8,79	13,12	-4,33
Ica	11,47	16,41	-4,94	8,89	13,01	-4,12

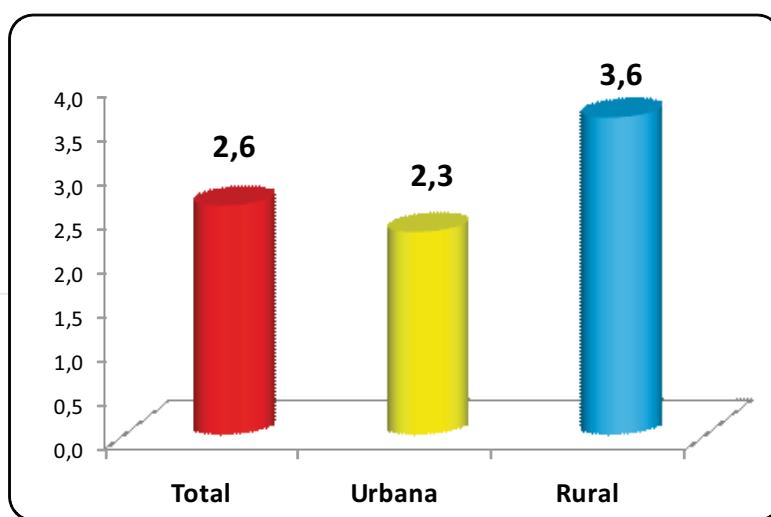
Fuente: INEI, CELADE. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamentos, Sexo y Grupos Quincenales de Edad, 1995-2025. Boletín de Análisis Demográfico N° 37. Lima, Noviembre 2009.

Fecundidad

Las mujeres que residen en los departamentos de la sierra y selva del país son las que presentan los más altos promedios de hijos: **Huancavelica y Apurímac** con 2,5 hijos cada uno, Amazonas y Loreto, 2,4, Huánuco, 2,3; **Ayacucho**, San Martín y Ucayali con 2,2 hijos, cada uno. En un nivel intermedio se ubican: Cajamarca y

Cusco, con 2,1 cada uno, Piura, Pasco, Madre de Dios, Junín, Ancash y Puno, con 1,9, respectivamente, y Tumbes con 1,8 hijos en promedio. El tercer grupo, que tiene los niveles más bajos de hijos por mujer, lo conforman los departamentos de Lima, con 1,3 hijos; seguido de Moquegua, Arequipa, Callao y Tacna con 1,4 hijos cada uno, Ica con 1,6 y La Libertad y Lambayeque con 1,7⁹.

GRAFICO N° 1
Tasa Global de Fecundidad por área de residencia 2009



Fuente: INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2009)

En relación a los departamentos para el quinquenio 2005-2010, **Huancavelica** tiene la más alta tasa global de fecundidad (4,55 hijos por mujer). **Ayacucho** y **Apurímac** tienen tasas globales de fecundidad entre 3,73 y 3,01 hijos por mujer.

La fecundidad más baja corresponde a las mujeres residentes en los departamentos con niveles de pobreza más bajos, y las de fecundidad alta, a departamentos con niveles de pobreza altos; así como, en dichos departamentos hay mayor población rural.

⁹ http://adc.org.pe/mujer_peru.html

CUADRO 6

**PERÚ: Tasa Global de Fecundidad por años quinquenales
según departamento 2000-2015**

Departamentos	2000/2005	2005/2010
Total	2,80	2,60
Huancavelica	5,03	4,55
Ayacucho	4,14	3,73
Loreto	3,91	3,55
Apurímac	3,78	3,50
Pasco	3,78	3,33
Huánuco	3,50	3,26
Puno	3,51	3,16
amazonas	3,31	3,13
Ucayali	3,39	3,11
Junín	3,37	3,11
Madre de Dios	3,35	3,05
Cajamarca	3,36	3,01
San Martín	3,10	2,95
Cusco	3,18	2,90
Piura	3,12	2,90
Ancash	3,04	2,85
La Libertad	2,79	2,60
Ica	2,63	2,43
Lambayeque	2,58	2,38
Tumbes	2,41	2,30
Tacna	2,30	2,22
Moquegua	2,24	2,13
Arequipa	2,19	2,07
Lima	2,19	2,06
Callao	2,11	2,02

Fuente: INEI, CELADE. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamentos, Sexo y Grupos Quincenales de Edad, 1995-2025.

Boletín de Análisis Demográfico N° 37. Lima, Noviembre 2009.

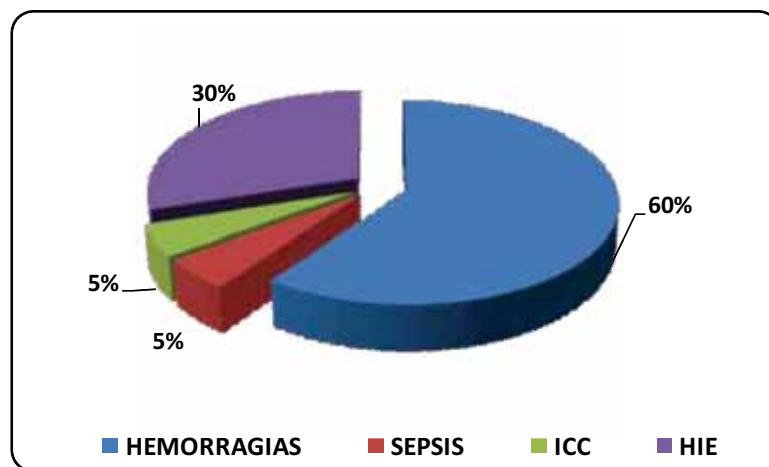
Mortalidad materna

En la región **Ayacucho**, según la Diresa, en 1996 ocurrieron 32 muertes maternas y en el 2009, 7 muertes maternas¹⁰. La Diresa de **Ayacucho**, hasta noviembre de 2009 reportó 7 casos de muerte materna, 2 de las cuales son por causas indirectas. Entre el 2003 y el 2008, la Diresa reportó un total de 94 casos.

En **Apurímac**, se registraron avances para reducir la mortalidad materna en la región. En el año 2001 se registraron 13 muertes maternas, el número se redujo a 4 muertes maternas el año 2009¹¹.

Es de considerar que la mayoría de muertes de causas maternas puede evitarse, la mayoría de mujeres muere por barreras o retrasos que impiden que tengan acceso a servicios de salud que necesitan y en el momento que lo necesitan. Entre las principales causas de muerte materna se encuentran en primer lugar las hemorragias 60%, seguida por hipertensión inducida por el embarazo.

Gráfico N° 2¹²
Causas de la mortalidad materna



Fuente: Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Ayacucho

Embarazo adolescente

En **Ayacucho**, según la Diresa, en el año 2009, son 3,076 adolescentes embarazadas, de ellas, 145 están entre 10 a 14 años. Según ENDES 2009, el 13,1% de adolescentes de la Región de 15 a 19 años, de edad, ya son madres.

10 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

11 PRIO APURIMAC. Ponencia. MIMDES. 2009. www.mimdes.gob.pe

12 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

CUADRO 7¹³**Embarazo y maternidad de adolescentes**

Perú, 2009: Porcentaje de adolescentes (15-19 años) que ya son madres o que están embarazadas por primera vez, según características seleccionadas

Características	Adolescentes alguna vez embarazadas		Total alguna vez embarazadas	Nº de mujeres
	Ya son madres	Embarazadas con el primer hijo		
Edad				
15	1,4	1,7	3,1	950
16	5,2	2,1	7,3	1021
17	9,3	3,3	12,6	950
18	17,1	3,1	20,1	870
19	26,6	3,5	30,1	745
Área de residencia				
Urbana	8,4	2,3	10,6	3320
Rural	18,4	3,8	22,2	1216
Departamentos				
Amazonas	20,0	7,0	27,1	54
Apurímac	15,0	5,3	20,3	55
Arequipa	5,6	2,5	8,0	177
Ayacucho	13,1	5,8	18,9	114
Cajamarca	22,6	1,9	24,5	225
Huancavelica	10,5	1,4	11,9	102
Lima	7,1	1,4	8,5	446
Ucayali	22,6	6,6	29,1	65
Nivel de Educación				
Sin educación	42,8	5,1	47,9	17
Primaria	27,1	5,4	32,5	508
Secundaria	9,4	2,4	11,8	3587
Superior	4,8	1,5	6,4	424

En **Huancavelica**, hasta el 2010, la Diresa reportó un 22% de embarazo precoz en adolescentes¹⁴.

En **Apurímac**, las adolescentes embarazadas representan el 20,4%¹⁵.

Planificación familiar

13 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

14 <http://www.monografias.com/trabajos82/impacto-embarazo-precoz-adolescentes/impacto-embarazo-precoz-adolescentes2.shtml>

15 <http://www.monografias.com/trabajos48/embarazo-precoz/embarazo-precoz2.shtml>

En **Ayacucho**, tenemos que de acuerdo a la ENDES Continua 2009, casi todas las mujeres en edad fértil (99,5 por ciento) conocen o han escuchado hablar de algún método de planificación familiar, siendo los métodos modernos los más conocidos (99,0%)¹⁶.

CUADRO 8¹⁷

Ayacucho: Porcentaje de mujeres actualmente en unión que conoce algún método y porcentaje que conoce por lo menos un método moderno, 2009

Características	Conoce algún método	Conoce algún método moderno 1/	Número de mujeres
Perú	99,8	99,5	13,828
Ayacucho	99,5	99,00	334

Fuente: INEI- PERU Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009, Pág. 91

De acuerdo a la ENDES continua 2009, mientras que la proporción de usuarias del área urbana en Ayacucho se incrementa en 1,6 puntos porcentuales al variar de 73,0% a 74,6%, en el área rural dicha proporción aumentó en 8,5 puntos porcentuales, al variar de 61,5% a 70,0% en dicho período. El mismo que principalmente fue resultado del mayor incremento de usuarias de un método tradicional (8,0 puntos porcentuales). **Ayacucho** se presenta como uno de los departamentos con menores porcentajes de usuarias de algún método moderno con 41,2%. Las usuarias que usan el método tradicional llegan al 27,7% (Cuadro N° 9).

16 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

17 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

CUADRO 9¹⁸

Ayacucho: Uso actual de métodos anticonceptivos.
Distribución porcentual de las mujeres actualmente casadas/unidas por método que usa actualmente, 2000, 2009

Características		Ayacucho		Perú	
		2000	2009	2000	2009
Modernos	Cualquier método 1/	55,4	69	68,9	73,2
	Total métodos modernos	33,1	41,2	50,4	50,0
	Esterilización femenina	5,3	5,4	12,3	9,4
	Esterilización masculina	0,3	0,6	0,5	0,4
	Píldoras	3,2	4,0	6,7	7,6
	DIU	2,9	2,1	9,1	3,8
	Inyectables	16,4	22,5	14,8	18,1
	Condón	3,8	5,7	5,6	10,0
Tradicionales	Vaginales	0,6	0,5	0,6	0,3
	MELA	0,6	0,4	0,7	0,1
	Métodos tradicionales	21,8	27,7	18,5	23,2
	Abs. Periódica	17,1	22,8	14,4	15,6
	Retiro	4,7	3,9	3,2	6,5
	Métodos folklóricos	0,6	1,1	0,9	1,1
	No usa actualmente	44,6	31,0	31,1	26,8

Fuente: INEI- PERU Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000, 2009

Huancavelica, el 94,8% de mujeres entrevistadas contestó que conocía de métodos anticonceptivos, de un total de 273 mujeres entrevistadas¹⁹.

Apurímac, el 100% de mujeres entrevistadas contestó que conocía de métodos anticonceptivos, de un total de 230 mujeres entrevistadas²⁰.

De acuerdo a la ENDES CONTINUA 2009, según departamento, las mayores proporciones de mujeres actualmente unidas que usan algún método anticonceptivo se presentó en Tacna (82,0 por ciento), Ancash (78,6 por ciento), **Apurímac** (77,5 por ciento), Amazonas (77,3 por ciento), Tumbes (76,8 por ciento), y Lima (76,2 por ciento)²¹.

18 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

19 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009. Visión Nacional y Departamental. INEI. En: http://rochr.qrc.com/bitstream/123456789/1753/1/Peru_DHS_2009.pdf

20 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009. Visión Nacional y Departamental. INEI. En: http://rochr.qrc.com/bitstream/123456789/1753/1/Peru_DHS_2009.pdf

21 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009. Visión Nacional y Departamental. INEI. En: http://rochr.qrc.com/bitstream/123456789/1753/1/Peru_DHS_2009.pdf

En cambio, las menores proporciones de usuarias de algún método se presentaron en Ucayali (64,4 por ciento), La Libertad (66,7 por ciento) y Loreto (67,1 por ciento); el primero y el tercero localizados en la región de la Selva (70,5 por ciento) y el segundo en el Resto Costa (74,8 por ciento). Asimismo, las mayores proporciones de usuarias de algún método moderno se evidencian en los departamentos de Tumbes (67,0 por ciento), Lima (57,6 por ciento), Pasco (57,3 por ciento), Arequipa (56,0 por ciento) e Ica, (55,5 por ciento). Por el contrario, las menores proporciones se presentaron en los departamentos de Puno (25,1 por ciento) y **Huancavelica** (37,3 por ciento)²².

Las usuarias de la inyección, en mayor proporción se ubicaron en los departamentos de Pasco (35,9 por ciento), Huánuco (31,3 por ciento), **Huancavelica** (25,3 por ciento), y Apurímac (25,0 por ciento); y las usuarias del condón, segundo método moderno más usado a nivel nacional, en los departamentos de Moquegua (16,2 por ciento), Arequipa (14,9 por ciento), Lima (14,7 por ciento), Tacna (12,3 por ciento), Lambayeque (11,1 por ciento) y Junín (10,0 por ciento)²³.

Por otro lado, las mayores proporciones de usuarias de un método tradicional se presentaron en los departamentos de Puno (43,3 por ciento), **Huancavelica** (34,2 por ciento), Ancash (31,9 por ciento), Cusco (31,3 por ciento), Tacna (29,6 por ciento), **Apurímac** (27,9 por ciento), **Ayacucho** (27,7 por ciento), Amazonas (26,7 por ciento), y Cajamarca (25,6 por ciento). En cambio, se aprecia menores proporciones en Tumbes (9,8 por ciento) y Ucayali (14,7 por ciento)²⁴.

Aborto

En un estudio sobre la situación de las mujeres en el Perú²⁵, se indica que de acuerdo a Delicia Fernando (2004), al año se producen 410 mil abortos clandestinos en el país. En el año 2001 (El aborto clandestino en el Perú: hechos y cifras, Delicia Ferrando), el 54% de abortos se practicaron en la costa (en Lima se realizaron el 28%). El 32% de abortos se practicaban en la sierra y el 14% se realizan en la selva.

En el año 2000, de los 1'004,000 embarazos registrados, el 35% concluía en aborto. El 25% eran nacimientos no deseados y el 40% eran nacimientos deseados. Entre las razones para recurrir a un aborto, el 54% de mujeres manifestó que era un embarazo no deseado. Esta cifra se precisa en que ya tiene muchos hijos (27%), quiere esperar (22%), no tiene pareja estable (22%), está estudiando (11%), es joven y no puede tenerlo (10%), falla de método (5%).

22 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009. Visión Nacional y Departamental. INEI. En: http://rochr.qrc.com/bitstream/123456789/1753/1/Peru_DHS_2009.pdf

23 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009. Visión Nacional y Departamental. INEI. En: http://rochr.qrc.com/bitstream/123456789/1753/1/Peru_DHS_2009.pdf

24 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009. Visión Nacional y Departamental. INEI. En: http://rochr.qrc.com/bitstream/123456789/1753/1/Peru_DHS_2009.pdf

25 http://adc.org.pe/mujer_peru.html

El 28% de mujeres que recurrió al aborto alegó razones económicas, el 8% señaló que tenía temor a los padres, el 5% lo practicó por tratarse de una violación o incesto, el 2% adujo presión de la pareja.

No existen cifras confiables sobre el aborto, según la información contenida en el PRIO de **Ayacucho**, en el 2008, a nivel de los Establecimientos de Salud de la Región, se atendieron 552 abortos, 86 (16%) corresponde a adolescentes. El mayor porcentaje de abortos en adolescentes se ha registrado en la Red de Servicios de Salud de San Miguel con 38,5%, seguida por la Red Centro y Huanta²⁶.

Cuadro 10²⁷
Ayacucho: Aborto en Adolescentes, 2008

Redes	Total de aborto	Aborto en adolescentes	%
Huamanga	273	40	14,7
Huanta	42	7	16,7
San Francisco	55	8	14,5
San Miguel	13	5	38,5
Centro	85	15	17,6
Puquio	48	6	12,5
Cora Cora	36	5	13,9
DISA	552	86	15,6

Fuente: DIRESA – 2008

En **Huancavelica**, la DIRESA **Huancavelica**, al 2003, reportó 35 muertes maternas por causas obstétricas directa, de las cuales, 2 fueron abortos, 18 hemorragias, 8 hipertensión, 7 infección²⁸.

En **Apurímac**, la segunda causa de decesos hospitalarios son las enfermedades de embarazo terminado en aborto con 357 casos y en tercer lugar las neumonías e influenza con 342 casos, estas morbilidades representan las principales enfermedades de la región por lo cual urge tomar las medidas preventivas promocionales con mayor énfasis y fortalecer el sistema resolutivo de los establecimientos de salud²⁹.

26 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

27 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

28 Cerrando Brechas. Aproximando culturas. Un Modelo de Atención Materno Perinatal. Proyecto finalista del Premio Abbott 2009. Cooperación Navarra. Medicus Mundi. Primera edición: septiembre 2009. Calandria, Asociación Kallpa, Medicus Mundi Navarra Delegación Perú y Salud Sin Límites Perú. www.calandria.org.pe

29 Estadística Informática. Boletín Estadístico Región de Salud- Apurímac. Año1, N°1. Enero-Abril 2010. Ministerio de Salud. <http://www.diresaapurimac.gob.pe/principal/documentos/BOLETIN-01%20ESTADISTICA%20E%20INFORMATICA%202010.pdf>

Aborto terapéutico

En 1924, es decir hace más de 80 años, el aborto terapéutico fue despenalizado por el art. 119º del Código Penal, y se mantiene vigente hasta la actualidad como la única forma de interrupción del embarazo permitida en nuestro país. El aborto terapéutico es aquel que se practica para salvar la vida o evitar en la mujer un daño grave en su salud. Hasta la fecha está pendiente la aprobación de un Protocolo o Guía Técnica Nacional que permita la aplicación efectiva de esta figura legal y por consiguiente que se brinde atención integral a las mujeres que necesitan interrumpir su embarazo bajo estas circunstancias.

De otro lado, la Comisión Revisora del Código Penal del Congreso de la República en el año 2009, ha aprobado la despenalización del aborto cuando a consecuencia de la violación, la mujer resulta embarazada y aborto del eugenésico, cuando el feto es inviable o tiene graves deficiencias en su desarrollo. Estas propuestas están pendientes de ser debatidas en el Pleno del Congreso.

VIH/SIDA

Según estimaciones de la OMS y el ONUSIDA, a finales de 2008 había 33,4 millones de infectados por el VIH en el mundo. Ese mismo año se infectaron 2,5 millones de personas, y 2,1 millones murieron de SIDA, entre ellos 280 mil niños. A septiembre de 2009, el Ministerio de Salud – MINSA reporta en sus estadísticas 23 mil 446 casos de SIDA y 36 mil 138 de VIH en el Perú.

De acuerdo al MINSA (Ministerio de Salud) tenemos que hasta el 2008, se han reportado los siguientes resultados³⁰:

En **Ayacucho**, de 1983 a 1990, se registraron 0 casos de VIH y 2 de SIDA; de 1991 a 2000 se registraron 19 de VIH y 54 de SIDA, de 2001 a 2007 se registraron 81 de VIH y 22 de SIDA, y en el 2008, 19 VIH y 0 de SIDA.

En **Huancavelica**, de 1983 a 1990 se registraron 0 casos de VIH y SIDA. De 1991 a 2000 se registraron 1 de VIH y 13 de SIDA, de 2001 a 2007 se registraron 10 de VIH y 21 de SIDA y en el 2008 se registraron 2 de VIH y 1 de SIDA.

En **Apurímac**, tenemos que de 1983 a 1990 se registraron 0 casos de SIDA y VIH. De 1991 a 2000 se registraron 5 casos de VIH y 10 de SIDA, de 2001 a 2007 se registraron 22 casos de VIH y 10 de SIDA, y en el 2008, 0 casos de VIH y 1 de SIDA.

30 Situación del VIH/SIDA en el Perú. Boletín Epidemiológico Mensual. Octubre 2008. Notificaciones de 34 DISAs. MINSA.

EDUCACIÓN

En el Perú, el 12,3% de personas de 15 y más años de edad no sabe leer ni escribir. Esta situación afecta a casi el 15% de mujeres a nivel nacional y, peor aún, a aquellas que viven en las zonas rurales, con el 30,5%³¹. En general, cerca del 24% de la población rural nacional de 15 y más años de edad, no sabe leer ni escribir. Los departamentos que presentan mayores índices de analfabetismo son los que a su vez tienen los mayores índices de pobreza, éstos son: Amazonas, Ancash, **Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica** y Huánuco, en donde hasta 1 de cada 5 personas son analfabetas³².



En un estudio sobre la situación de las mujeres en el Perú³³, se indica que el analfabetismo afecta al 10,6% de mujeres en el 2007, comparado con 3,6% de los hombres afectados. La tasa de analfabetismo (para ambos) muestra una importante reducción en el área rural, al pasar de 29,8% en el año 1993, a 19,7% en el 2007, es decir, disminuye en 10,1 puntos porcentuales; mientras que en el área urbana esta se redujo de 6,7% a 3,7%³⁴.

31 <http://www.cuanto.org/index.php?modulo=161>

32 <http://www.cuanto.org/index.php?modulo=161>

33 http://adc.org.pe/mujer_peru.html

34 http://adc.org.pe/mujer_peru.html

La situación es mucho más crítica para las mujeres que viven en las zonas más alejadas de la capital. Mientras que en Lima se observa una tasa de analfabetismo de 6,0 % en mujeres; en **Huancavelica** la tasa de analfabetismo femenina es de 44,5%. Es decir, en **Huancavelica**, de cada 100 mujeres casi la mitad es analfabeta. Precisamente, los lugares donde se presentan las tasas más altas de analfabetismo como **Huancavelica**, Cajamarca y **Apurímac**, son las zonas donde existe más pobreza en el país. Por el contrario entre los lugares donde se presenta la menor tasa de analfabetismo femenina tenemos a Lima, Tumbes e Ica, tienen tasas de 6,0%; 7,9% y 8,6% respectivamente³⁵.

Las tasas de analfabetismo han decrecido notablemente entre el Censo de 1993 y el del 2007, sin embargo, se observa que éste siempre tiene mayor incidencia en las mujeres.

En **Ayacucho**, tenemos que en zonas rurales, 27,2% de analfabetismo frente a 11,7% de la urbana. Por sexo, 26,9% son mujeres y 8,4% son hombres, la brecha llega a 18,5 %. Esta brecha por sexo es mucho mayor en las zonas rurales (26,4%) donde el analfabetismo de las mujeres llega a 40,3%, y la de los hombres a 13,9%. La tasa de analfabetismo en la región es de 20% frente al 8,1% a nivel nacional³⁶. Las tasas más altas de analfabetismo femenino se ubican en las provincias de Cangallo, Vilcashuamán, Víctor Fajardo y la provincia de La Mar, con el 40,1%, 39,2%, 36,6% y el 34,9%, respectivamente. Las tasas de analfabetismo en los hombres son mucho menores que las de las mujeres, siendo mayores en la provincia de La Mar con el 13,9%, Vilcashuamán con el 11,9%, Cangallo con 11,1% y Huanta con 10,2%³⁷.

Los departamentos de la sierra presentan mayores niveles de analfabetismo, como es el caso de **Apurímac** con (21,7%), **Huancavelica** (20,1%), **Ayacucho** (17,9%), Cajamarca (17,1%) entre otros. Y es precisamente en estos departamentos que el analfabetismo femenino supera el 30% como es el caso de **Apurímac** (32,2%) y **Huancavelica** 30,0%, los departamentos de Ayacucho (26,9%), Cajamarca (25,5%), Huánuco (23,8%), Cusco (21,0%), seguidos de Puno (19,0%), Ancash (18,6%) y Amazonas (17,8%)³⁸.

Nivel educativo alcanzado

Otro aspecto a considerar son los menores niveles de desarrollo educativo, en **Apurímac** (20,5%), **Huancavelica** (18,9%), **Ayacucho** (16,8%), Cajamarca (16,2%) y Huánuco (15,4%). Estas regiones tienen la mayor proporción de población que

35 http://adc.org.pe/mujer_peru.html

36 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

37 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho

38 http://www.mimdes.gob.pe/files/DIRECCIONES/DGM/dia_mujer_2010/aproximacion_situacion_mujer1.pdf

no tiene ningún nivel educativo, según el CENSO 2007, la población femenina mayor de 15 años que no logró estudiar nivel alguno de educación, se encuentra en mayor proporción en los departamentos de **Apurímac** (30,4%), **Huancavelica** (28,1%), **Ayacucho** (25,4%), Cajamarca (24,2%), Huánuco (22,1%) y Ancash (20,1%)³⁹.

El Plan Regional de Igualdad de Oportunidades (PRIO) de **Ayacucho** señala que hay un alto porcentaje de población mayor de 15 años (16,8%) que no tiene ningún nivel de educación. En cuanto a la población con educación primaria, Ayacucho (30,8 %), está por encima del nivel nacional (23,2%); sin embargo, la población con educación secundaria y superior está bastante lejos del promedio nacional donde las brechas son bastante visibles, especialmente en la educación superior donde sólo el 19,4% de la población alcanzó este nivel.

En **Ayacucho**, el nivel de escolaridad es de 88% frente al 91% a nivel nacional. La tasa de asistencia escolar por grupos de edad y sexo en la región Ayacucho es:

3 a 5 años: 31,9% varones y 41,2% mujeres.

6 a 11 años: 75,6% varones y 75,5% mujeres.

12 a 16 años: 72,1% varones y 69,8% mujeres.

La Tasa de asistencia escolar en **Ayacucho** de población masculina y femenina de 6 a 11 años, revela que el 94,5% de la población comprendida entre 6 y 11 años de edad asiste a algún centro educativo. El Censo 2007, indica por otro lado, un incremento en la asistencia escolar de 12,7% puntos porcentuales respecto al Censo de 1993 que fue de 81,8%. La educación primaria es la que ha alcanzado mayor proporción en cuanto a cobertura tanto en las zonas urbanas como rurales y las brechas entre niños y niñas es mínima, 94,4% (niños) y 94,7% (niñas)⁴⁰.

Por provincias, Parinacochas en **Ayacucho**, tiene el más alto porcentaje de asistencia escolar (96,2%) por encima del promedio regional. A nivel nacional, la tasa de matrícula de hombres es mayor que las mujeres y que esta brecha entre hombres y mujeres se acorta. Para el caso de **Ayacucho**, según la ENAHO 2007, la tasa de matrícula también es mayor en el caso de los hombres (98,2%) frente a las mujeres (97,9%)⁴¹.

39 http://www.mimdes.gob.pe/files/DIRECCIONES/DGM/dia_mujer_2010/aproximacion_situacion_mujer1.pdf

40 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho 2010-2020

41 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho 2010-2020



Educación de la niña y adolescentes de áreas rurales⁴²

Las brechas en el acceso a la educación entre mujeres y hombres se evidencian con mayor énfasis en las zonas rurales de la región de **Ayacucho**, tal como muestra el Estudio “Desigualdad de género en la educación de niñas y adolescentes rurales del Perú” realizado por Enrique Vásquez H. y Álvaro Monge Z.

⁴² Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho 2010-2020

CUADRO 11⁴³

Porcentaje de población que no asiste al colegio en zonas rurales por grupos de edad, 2007. En porcentajes

Departamento	Total	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años	17 a 24 años
Perú					
Varones	39	67	8	18	76
Mujeres	42	66	8	23	82
Ayacucho					
Varones	36	69	8	12	73
Mujeres	39	70	7	16	80
Apurímac					
Varones	27	59	5	6	62
Mujeres	31	59	5	9	75
Huancavelica					
Varones	31	65	6	8	67
Mujeres	36	65	6	14	78

Fuente: Tomado de Desigualdad de género en la educación de niñas y adolescentes rurales del Perú. Enrique Vásquez H. y Álvaro Monge. Lima: Movimiento Manuela Ramos, 2009.

El cuadro anterior nos muestra la situación de la educación en el Perú y de los departamentos de **Ayacucho**, **Apurímac** y **Huancavelica**. A nivel nacional hay un 40,5% de niñas y niños en edad escolar que no asiste a un centro educativo. En **Ayacucho** el porcentaje es de 37,5%, lo que está por encima de la cifras incluso de **Apurímac** (29%) y **Huancavelica** (33,5%). Sin embargo, las brechas son mucho más evidentes cuando se trata de las niñas rurales⁴⁴.

43 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho

44 Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho

ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO



Participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral

En la actualidad las mujeres peruanas representan, el 45,6% de la población económicamente activa (PEA) del país, lo que equivale a 7 millones 48 mil mujeres. En el 2001 era el 44,0% del total de la PEA y hace diecisiete años significaba alrededor del 30,0%. En el área urbana esta proporción representa el 46,0% del total de la PEA de este ámbito y en el área rural el 44,9%.

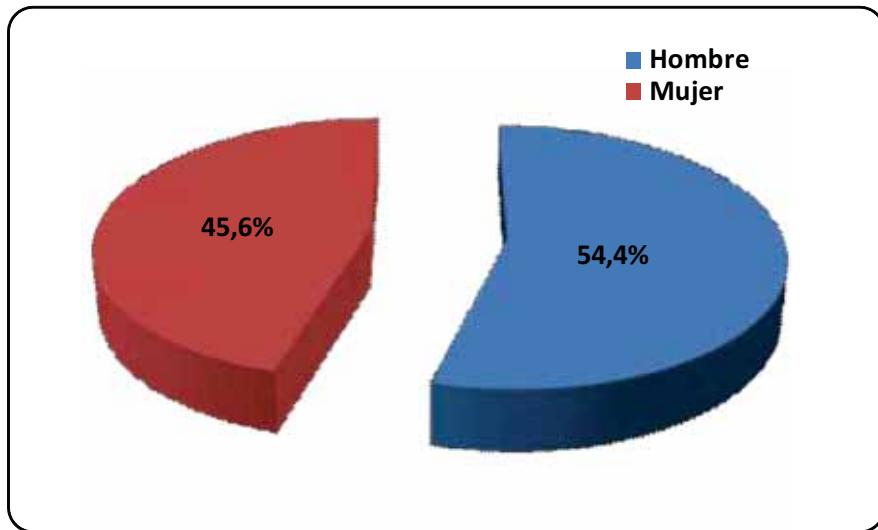
CUADRO 12

PERÚ: Composición de la población económicamente activa por sexo según ámbitos geográficos 2001 y 2008 (Porcentaje)

Ámbitos geográficos	2001			2008		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
Total	100,0	44,0	56,0	100,0	45,6	54,4
Urbana	100,0	44,7	55,3	100,0	46,0	54,0
Rural	100,0	42,7	57,3	100,0	44,9	55,1
Región Natural						
Costa	100,0	43,4	56,6	100,0	45,0	55,0
Sierra	100,0	47,1	52,9	100,0	48,3	51,7
Selva	100,0	37,3	62,7	100,0	40,4	59,6

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): 2001 y 2008.

GRÁFICO N° 3
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA PEA SEGÚN SEXO 2008



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de hogares (ENAHO): 2008

Participación de las mujeres en las actividades económicas e ingresos

El Censo 2007, permitió constatar que las mujeres han incrementado su participación en la actividad económica respecto del Censo anterior en 8,7 puntos porcentuales, el 2007 el 37,7% de las mujeres en edad de trabajar está trabajando, mientras que en el caso de los hombres es el 71,2% donde no se registra incremento respecto al Censo anterior. Los departamentos que registran porcentajes de tasa de crecimiento mayores a 40% son Tacna (51,5%), Madre de Dios (46,4%), Lima (45,2%), Moquegua (45,1%), Arequipa (43,6%) y Puno (42,8%), y con tasas menores de 30% están los departamentos de **Huancavelica**, Ancash, Pasco, Amazonas, **Apurímac**, Huánuco, Piura y Cajamarca, donde se observan las menores tasas de actividad económica de las mujeres⁴⁵.

De acuerdo al PRIO-**Ayacucho**, las mayores tasas de participación de la mujer en actividades económicas se observa en las provincias de Huamanga con 36,9%, Huanca Sancos con 36,8% y Lucanas con 34,1%. Mientras que las provincias de Vilcashuamán tiene 17,4% y Sucre 26,2%. En el caso de hombres, La Mar (73,4%) es la que tiene la más alta tasa de participación frente al 29,7 de mujeres. Las brechas más altas y visibles en términos de participación en actividades económicas de hombres y mujeres, se dan en las provincias de La Mar y Vilcashuamán.

45 http://www.mimdes.gob.pe/files/DIRECCIONES/DGM/dia_mujer_2010/aproximacion_situacion_mujer1.pdf

En **Apurímac**, el acceso al trabajo digno de acuerdo a la ENDES 2004-2006, fuente del INEI, en base a una encuesta realizada a mujeres refleja que en **Apurímac** el 73,1% de mujeres se encuentran empleadas y el 11,2% sin empleo. El tipo de ocupación de las mujeres en distribución porcentual demuestra que en **Apurímac** el 56,6% son agricultoras, el 22,9% trabajan en ventas, 8,5% de mujeres tienen ocupación como profesional técnico, el 2,4% como oficinista, el 1,6% como manual calificado y el 0,3% manual no calificado.

En **Huancavelica**, la PEA asciende a 136 mil 145 personas, y representa el 47,6% de la población en edad de trabajar (PET). Del total de la PEA registrada en el Censo 2007, el 67,7% (92 mil 160) son hombres y el 32,3% (43 mil 985) son mujeres⁴⁶.

En el período intercensal 1993-2007, la PEA de 14 y más años de edad, se ha incrementado a un promedio de 2 mil 246 personas que ofrecen sus servicios de empleo anualmente, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1,9%, superior a la tasa de crecimiento promedio anual de la población del departamento de **Huancavelica** (1,2%). En este período resalta el crecimiento de la PEA femenina con 2,8% anual, siendo el doble del crecimiento de la PEA masculina (1,4%). Los resultados del Censo 2007, muestran que en el departamento de **Huancavelica** existen 149 mil 633 personas económicamente inactivas (PEI), lo que representa el 52,4% del total de la población en edad de trabajar. Del total de la PEI, el 68,5%, es decir, 102 mil 509 son mujeres y el restante (31,5%) lo integran los hombres con 47 mil 124 personas.

En la provincia de **Huancavelica**, la mujer participa en mayor medida en la actividad económica (38,1%), le siguen las provincias de Castrovirreyna (31,5%), Huaytará (31,3%), Churcampa (28,1%), Tayacaja (27,7%) y Acobamba (25,4%), mientras que en Angaraes (18,3%), se observa la menor tasa de participación de la mujer⁴⁷

En el caso de los hombres, en dos provincias del departamento de **Huancavelica** la tasa de actividad económica supera el 70,0%, destacando las provincias de

Huaytará con 72,3% y Churcampa con 71,4%, seguidos de Tayacaja (69,9%), **Huancavelica** (68,0%), Castrovirreyna (65,5%), Acobamba (59,1%) y Angaraes (54,8%)⁴⁸.

46 Censos Nacionales 2007: XI de Población y Vivienda. Perfil Sociodemográfico de Huancavelica. INEI y DESCO. Lima, Abril 2009.<http://www.desco.org.pe/apc-aa-files/d38fb34df77ec8a-36839f7aad10def69/INEI.pdf>

47 Censos Nacionales 2007: XI de Población y Vivienda. Perfil Sociodemográfico de Huancavelica. INEI y DESCO. Lima, Abril 2009.<http://www.desco.org.pe/apc-aa-files/d38fb34df77ec8a-36839f7aad10def69/INEI.pdf>

48 Censos Nacionales 2007: XI de Población y Vivienda. Perfil Sociodemográfico de Huancavelica. INEI y DESCO. Lima, Abril 2009.<http://www.desco.org.pe/apc-aa-files/d38fb34df77ec8a-36839f7aad10def69/INEI.pdf>

Según sexo, las principales ramas de actividad en la que participan los hombres son: Agricultura (67,4%) seguido de Otros Servicios (6,0%), Pesca/Minería (5,0%), Enseñanza (4,6%), Construcción (4,3%), Comercio (3,7%). En el caso de las mujeres, el 58,1% se encuentra trabajando en Agricultura, el 11,4% en Comercio, el 9,0% en Otros Servicios, el 8,5% en Enseñanza, el 4,1% en actividades de Hoteles y Restaurantes, entre las principales⁴⁹.

Apurímac: Ocupación y empleo de las mujeres, trabajo e ingresos

En **Apurímac**, de las 348 mil 757 personas de 14 a más años en la región, aptas para el ejercicio de sus funciones productivas (PET), la mayoría (52,3%) son mujeres, de las cuales 8 de cada 10 residen en zonas rurales⁵⁰. La tasa de ocupación, es decir, la proporción de mujeres en edad de trabajar que se encuentran trabajando es de 71,9%, menor a la registrada para los hombres (82,7%)⁵¹.

Las mujeres de **Apurímac** trabajan en condiciones diversas, siendo las más relevantes el tema de ingresos y horas de trabajo. El ingreso promedio asciende a S/.380 nuevos soles mensuales, cifra que refleja una mala condición de trabajo, ya que la reposición económica por las labores realizadas es insuficiente, por debajo de la remuneración mínima (S/.550 nuevos soles). Este resultado está relacionado con la condición de ruralidad de la mayoría de empleos, pues en estas zonas, el mercado de trabajo no está muy desarrollado haciendo que los ingresos sean bajos⁵².

Respecto a las horas de trabajo, el 23% de las trabajadoras laboran por encima del límite establecido por la ley (48 horas semanales). La mayoría de este grupo de personas son de zonas rurales, así 7 de cada 10 mujeres con extensas horas de trabajo son de este medio geográfico, trabajando jornadas que resultan perjudiciales para su salud física y mental. En suma el alto componente rural de la región repercute en la baja calidad del empleo de la mujer apurimeña, situación poco favorable para el desarrollo de un mercado de trabajo asalariado y por ende competitivo⁵³.

49 Censos Nacionales 2007: XI de Población y Vivienda. Perfil Sociodemográfico de Huancavelica. INEI y DESCO. Lima, Abril 2009.<http://www.desco.org.pe/apc-aa-files/d38fb34df77ec8a-36839f7aad10def69/INEI.pdf>

50 http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/Boletin_012010_OSEL_Apurimac.pdf

51 http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/Boletin_012010_OSEL_Apurimac.pdf

52 http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/Boletin_012010_OSEL_Apurimac.pdf

53 http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/Boletin_012010_OSEL_Apurimac.pdf

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ACCESO A LA TOMA DE DECISIONES

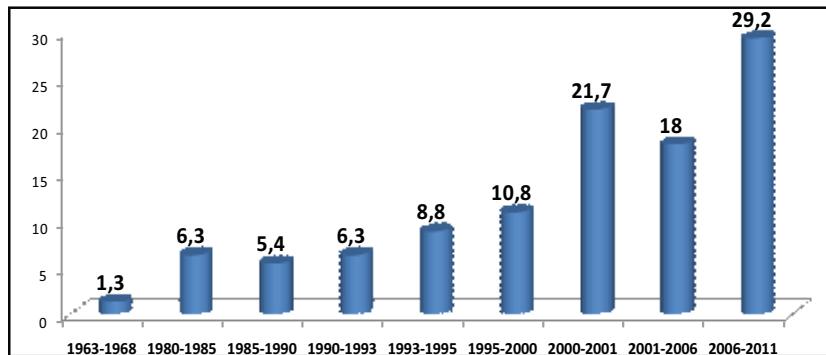
En nuestro país, la participación de las mujeres en política y en cargos de decisión aún es insuficiente; sin embargo, el acceso de las mujeres viene aumentando, pero el camino para lograr la igualdad es aún largo.

Participación en el Parlamento Nacional

De acuerdo a la información, se aprecia que la cuota de género propició un significativo incremento de mujeres en el Parlamento; así, en las elecciones del 2001, el 18% de congresistas eran mujeres, esta proporción se incrementó en las últimas elecciones (2006) a 29,2% (35 parlamentarias). Sin embargo, el Perú comparte con algunos países de la región dificultades en la aplicación de la cuota electoral contenida en las leyes electorales vigentes.

Las principales formas de incumplimiento detectadas son la inscripción de las listas incompletas y el cómputo de titulares y suplentes para completar la cuota de género.

GRÁFICO N° 4
PERÚ: Participación de las mujeres en el Parlamento Nacional
1963/ 1968 – 2006/ 2011



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y Jurado Nacional de Elecciones (JNE)

CUADRO 13
PERÚ: Participación de mujeres y hombres en el Parlamento Nacional,
1950/1956-2006/2011

Periodo Congresal	Total Parlamentarios			Cámara de Senadores			Cámara de Diputados		
	Ambos sexos	Mujer	Hombre	Ambos sexos	Mujer	Hombre	Ambos sexos	Mujer	Hombre
1950- 1956	197	0	197	45	0	45	152	0	152
1956-1962	235	9	226	53	1	52	182	8	174
1963-1968	184	2	182	45	0	45	139	2	137
1980-1985	240	15	225	60	2	58	180	13	167
1985-1990	240	13	227	60	3	57	180	10	170
1990-1993	240	15	225	60	4	56	180	11	169
1993-1995	80	7	73	-	-	-	-	-	-
1995-2000	120	13	107	-	-	-	-	-	-
2000-2001	120	26	94	-	-	-	-	-	-
2001-2006	120	22	98	-	-	-	-	-	-
2006-2011	120	35	85	-	-	-	-	-	-

Nota: Según la Constitución del año 1993, el Congreso es unicameral e integrado por 120 parlamentarios.

Fuentes: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y Jurado Nacional de Elecciones (JNE), INEI

En cuanto a la representación por departamentos, en las últimas elecciones presidenciales, en quince departamentos se eligieron al menos a una mujer, en las anteriores elecciones fueron en ocho departamentos. En los departamentos de **Ayacucho**, Huánuco y Junín, las mujeres elegidas como representantes ante el Parlamento superaron a la cantidad de hombres elegidos de dichos departamentos.



En el período congresal 2001-2006, del total de 120 congresistas, se eligió en **Apurímac** que tiene dos escaños, dos hombres; en **Ayacucho** que tiene tres escaños, se eligió a dos hombres y a una mujer; y, en **Huancavelica** que tiene dos escaños, los dos elegidos fueron hombres. Del total de siete escaños para los tres departamentos, seis (85,71%) son hombres y una (14,28%) es mujer.

CUADRO 14

PERÚ: Mujeres y Hombres en el Parlamento, según departamentos de representación, 2001- 2006 y 2006 – 2011.

Departamentos	Periodo Congresal 2001 - 2006			Periodo Congresal 2006 - 2011		
	Ambos sexos	Mujer	Hombre	Ambos sexos	Mujer	Hombre
Total	120	22	97	120	35	85
Amazonas	2	0	2	2	1	1
Ancash	5	1	4	5	1	4
Apurímac	2	0	2	2	0	2
Arequipa	5	1	4	5	2	3
Ayacucho	3	1	2	3	2	1
Cajamarca	5	1	4	5	2	3
Callao	4	1	2	4	0	4
Cusco	5	0	5	5	2	3
Huancavelica	2	1	1	2	0	2
Huánuco	3	0	3	3	2	1
Ica	4	0	4	4	0	4
Junín	5	0	5	5	3	2
La Libertad	7	2	5	7	1	6
Lambayeque	5	0	5	5	0	5
Lima	35	11	24	35	11	24
Loreto	3	0	3	3	0	3
Madre de Dios	1	0	1	1	0	1
Moquegua	2	0	2	2	1	1
Pasco	2	0	2	2	1	1
Piura	6	1	5	6	3	3
Puno	5	2	3	5	2	3
San Martín	3	0	3	3	1	2
Tacna	2	0	2	2	0	2
Tumbes	2	0	2	2	0	2
Ucayali	2	0	2	2	0	2

Fuentes: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y Jurado Nacional de Elecciones (JNE)

CUADRO 15**NÚMERO Y % DE MUJERES Y VARONES ELEGIDOS/AS POR DISTRITO ELECTORAL**

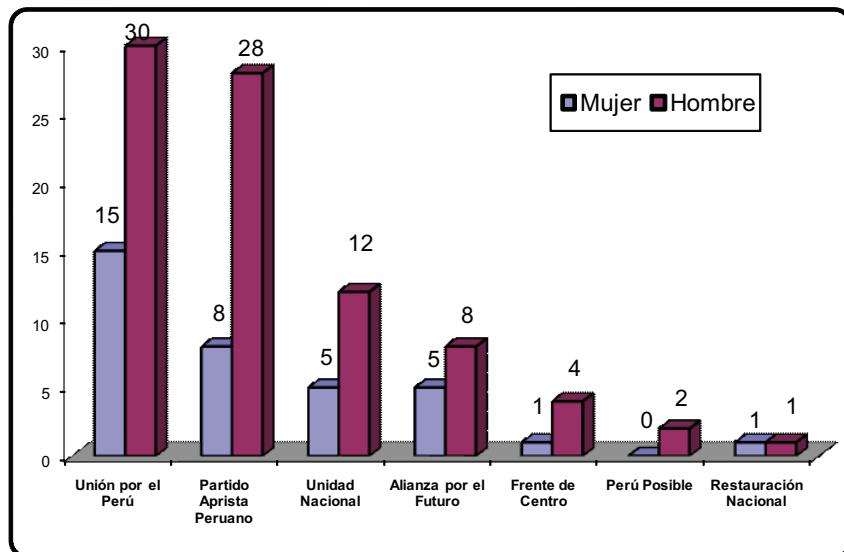
Distrito Electoral	Nº de Escaños	Mujeres		Varones	
		Nº	%	Nº	%
Amazonas	2	1	50	1	50
Ancash	5	1	20	4	80
Apurímac	2	0	0	2	100
Arequipa	5	2	40	3	60
Ayacucho	3	2	66,7	1	33,3
Cajamarca	5	2	40	3	60
Callao	4	0	0	4	100
Cusco	5	2	40	3	60
Huancavelica	2	0	0	2	100
Huánuco	3	2	66,7	1	33,3
Ica	4	0	0	4	100
Junín	5	3	60	2	40
La Libertad	7	1	14,3	6	85,7
Lambayeque	5	0	0	5	100
Lima	35	11	31,4	24	68,6
Loreto	3	0	0	3	100
Madre De Dios	1	0	0	1	100
Moquegua	2	1	50	1	50
Pasco	2	1	50	1	50
Piura	6	3	50	3	50
Puno	5	2	40	3	60
San Martín	3	1	33,3	2	66,7
Tacna	2	0	0	2	100
Tumbes	2	0	0	2	100
Ucayali	2	0	0	2	100
Total	120	35	29,2	85	70,8

Fuente: Página web de la ONPE (05.06.06). Elaboración: Programa Participación Política y Ciudadanía. Movimiento Manuela Ramos (05.06.06)

 Distritos Electorales que cuentan con congresistas mujeres.

GRÁFICO N° 5

PERÚ: Mujeres y Hombres parlamentarias (os) según agrupación o partido político que representa, 2006-2011



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

Cabe mencionar que el incremento a 29,2% (2006) de la representación parlamentaria femenina a nivel nacional, es un avance para la democracia, en tanto se trata de una representación más equitativa de la composición de la población y también porque la capacidad de articulación transversal de las mujeres de los distintos partidos políticos y movimientos regionales, se expresa en la constitución de instancias de coordinación como la Mesa de Mujeres Parlamentarias, que impulsó la aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el año 2007.

Mujeres y hombres en los Gobiernos Locales

En el caso de las elecciones municipales del período anterior (2006), pese a las dificultades en la aplicación de la cuota electoral, se ha incrementado la presencia de regidoras, se tiene 28% igual que las consejeras regionales que representan un 28%. Cabe mencionar que es poca la presencia de mujeres como alcaldesas, 3% a nivel nacional y ninguna presidenta regional lo que demanda la necesidad de adoptar medidas de promoción también a este nivel de representación. Además para el caso de las elecciones municipales que es una elección por lista cerrada y bloqueada, se debe mejorar la aplicación de la cuota con el criterio de alternancia en la ubicación de las candidatas, esto para generar iguales oportunidades entre candidatos y candidatas.

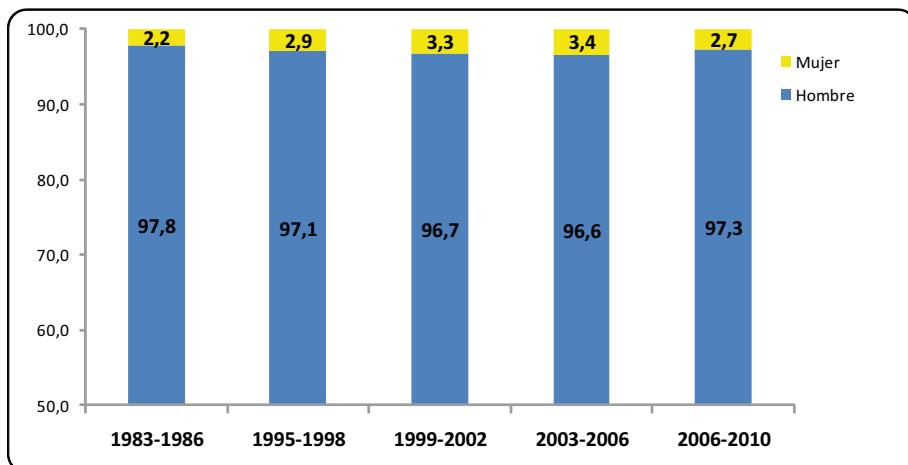
CUADRO 16
PERÚ: Alcaldesas y alcaldes distritales

Sexo	1983-1986	1995-1998	1999-2002	2003-2006	2006-2010
Ambos sexos	1553	1813	1816	1807	1806
Mujer	34	53	60	62	48
Hombre	1519	1760	1756	1745	1758
Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombre	97,8	97,1	96,7	96,6	97,3
Mujer	2,2	2,9	3,3	3,4	2,7

Nota: La información corresponde a los resultados obtenidos en cada comicio municipal. No incluye los resultados de distritos en los cuales haya existido impugnaciones u otro tipo de problemas.

Fuente: Brechas de género: Insumos para la adopción de medidas a favor de las mujeres.
 INEI - Mov. Manuela Ramos

GRÁFICO N° 6
PERÚ: Alcaldesas y Alcaldes elegidas (os). Porcentaje



Fuentes: Brechas de género: Insumos para la adopción de medidas a favor de las mujeres.
 INEI - Mov. Manuela Ramos

Además, del diseño institucional y del sistema electoral y su aplicación, se debe considerar las condiciones en las cuales las mujeres afrontan la competencia electoral, como por ejemplo, menores recursos para financiar la campaña electoral, porque acceden mayoritariamente a empleos peor remunerados; sólo el 37,5% tiene un empleo remunerado en el sector no agrícola o por la brecha salarial de género: las mujeres ganan el 62,0% de la remuneración de los varones. Esto, limita, además, su participación en los programas de formación política y en los procesos eleccionarios internos que establecen pagos indiferenciados para la inscripción de las candidaturas.

CUADRO 17

PERÚ: Mujeres y hombres elegidos como regidoras y regidores municipales

Sexo	1983-1986	1995-1998	1999-2002	2003-2006	2006-2010
Total	9401	11007	10239	10220	10091
Mujer	589	933	2687	2685	2758
Hombre	8812	10074	7552	7535	7333
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombre	6,3	8,5	26,2	26,3	27,3
Mujer	93,7	91,5	73,8	73,7	72,7

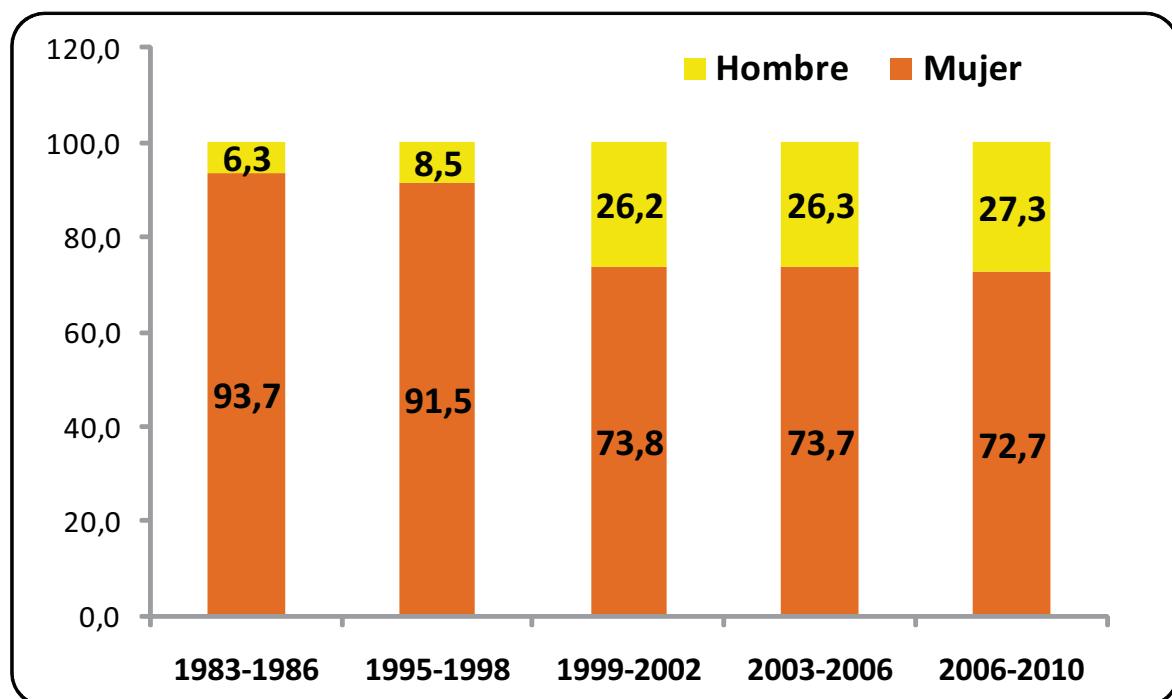
Nota: La información corresponde a los resultados obtenidos en cada comicio municipal. No incluye los resultados de distritos en los cuales haya existido impugnaciones u otro tipo de problemas.

Fuentes: Brechas de género: Insumos para la adopción de medidas a favor de las mujeres.

INEI - Mov. Manuela Ramos

GRAFICO N° 7

PERÚ: Mujeres y hombres elegidos como regidoras y regidores municipales



Fuentes: Brechas de género: Insumos para la adopción de medidas a favor de las mujeres.

INEI - Mov. Manuela Ramos



Resultados en las elecciones municipales y regionales 2010

En las últimas elecciones de octubre de 2010, en el Perú por primera vez se eligió a nivel de Lima Metropolitana una Alcaldesa Mujer, siendo Susana Villarán la elegida frente a su contrincante, Lourdes Flores Nano. Por primera vez dos mujeres se enfrentaron en un proceso electoral para la Alcaldía de Lima. Este suceso constituye un avance histórico en atención a que una mujer logró acceder por elección popular a unos de los principales puestos de poder y toma de decisiones en el país.

Mujeres en los Gobiernos regionales de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica a nivel nacional

Ninguna presidencia regional ha sido ocupada por mujer y solo dos vicepresidencias están ocupadas por mujeres. A nivel de consejeros/as regionales tenemos:

En **Apurímac** del total de 7 consejeros/as regionales, tres (3) son mujeres consejeras regionales, 42,85%. En comparación al período 2006-2010, ha bajado en un 14%.

En **Ayacucho** de 13 consejeros/as regionales, tres (3) son mujeres consejeras regionales, 23%. En comparación al período 2006-2010, ha bajado en 13%.

En **Huancavelica** de 7 consejeros/as regionales, dos (2) son mujeres consejeras regionales, 28,57%. En comparación al período 2006-2010, ha bajado en 14%.

Mujeres en los Gobiernos locales de **Apurímac**, **Ayacucho** y **Huancavelica**, a nivel provincial se tiene lo siguiente:

En Apurímac, los 7 alcaldes provinciales son hombres, las mujeres no lograron ninguna alcaldía. De las 55 regidurías, solamente 11 (20%) han sido ocupadas por mujeres.



En **Ayacucho**, los 11 alcaldes provinciales son hombres, las mujeres no lograron ninguna alcaldía. De las 79 regidurías, solamente 17 (21,5%) han sido ocupadas por mujeres.

En **Huancavelica**, los 7 alcaldes provinciales son hombres, las mujeres no lograron ninguna alcaldía provincial. De 57 regidurías provinciales, solamente 11 (19,29%) han sido ocupadas por mujeres.

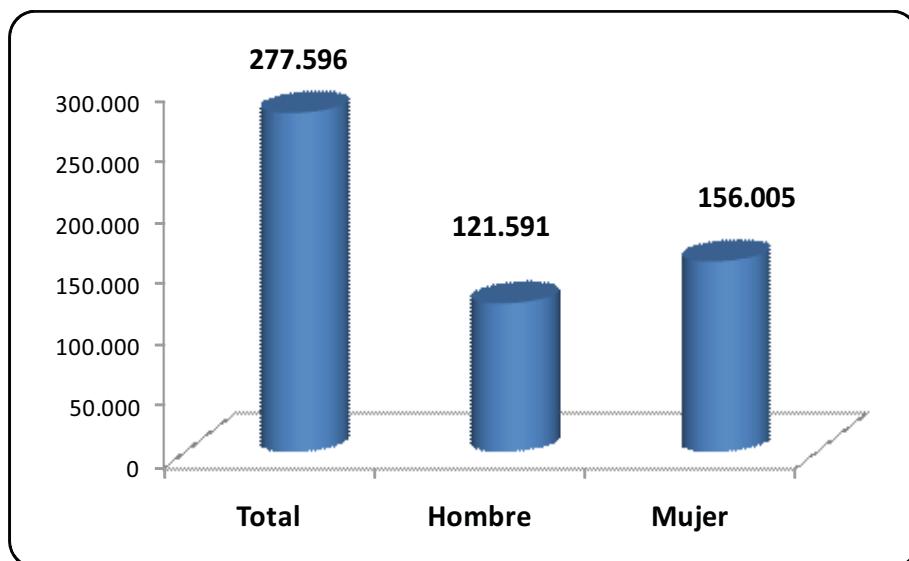
Se puede advertir que en general, del 100% de regidurías provinciales, solamente el 20% son mujeres en **Apurímac**, 20,25% en **Ayacucho**, y 17,5% en **Huancavelica**.

IDENTIDAD

Diferenciales de género en el acceso a la identidad

En el Perú, de acuerdo a los resultados del Censo de Población del 2007, no tienen partida de nacimiento 277 mil 596 personas, de los cuales el 56,2% (156 mil 5) son mujeres y el 43,8% (121 mil 591) hombres.

GRÁFICO N° 8
PERÚ: Mujeres y hombres sin Partida de Nacimiento, 2007



Fuente: INEI –Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

De acuerdo al área de residencia tanto en el área urbana como la rural, más mujeres que hombres no tienen partida de nacimiento. Entre las causas del no registro al nacer, se puede citar la exclusión que sufren principalmente los pueblos indígenas por no tener los servicios cercanos a su comunidad y disponibles.

CUADRO 18

**PERÚ: Mujeres y Hombres sin Partida de Nacimiento,
según área de residencia, 2007**

Área de residencia	Total	Mujer	Hombre
Total	277,596	156,005	121,591
Urbana	155,413	84,514	70,899
Rural	122,183	71,491	50,692
Porcentaje			
Total	100,0	56,2	43,8
Urbana	100,0	54,4	45,6
Rural	100,0	58,5	41,5

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

A nivel de departamentos, en **Apurímac** de un total de 2956 (0,7%), tenemos 1857 mujeres sin partida de nacimiento (0,9%) y 1099 hombres sin partida de nacimiento (0,5%).

En **Ayacucho**, de 5,892 (1,0%), 3468 (1,1%) mujeres no cuentan con partida de nacimiento y 2,424 (0,8%) hombres no cuentan con partida de nacimiento.

En **Huancavelica**, de 2696 (0,6%) personas, 1776 (0,8%) mujeres no tienen partida de nacimiento y 920 (0,4%) varones no cuentan con partida de nacimiento.

CUADRO 19

PERÚ: Mujeres y hombres sin Partida de Nacimiento según departamentos, 2007

Departamentos	Total		Mujer		Hombre	
	Absoluto	% del total de la población	Absoluto	% del total de mujeres	Absoluto	% del total de hombres
Total	277,596	1,0	156,005	1,1	121,591	0,9
Amazonas	7,777	2,1	4,712	2,6	3,065	1,6
Ancash	9,748	0,9	6,483	1,2	3,265	0,6
Apurímac	2,956	0,7	1,857	0,9	1,099	0,5
Arequipa	6,363	0,6	3,561	0,6	2,802	0,5
Ayacucho	5,892	1,0	3,468	1,1	2,424	0,8
Cajamarca	15,994	1,2	10,133	1,5	5,861	0,8
Callao	5,896	0,7	3,052	0,7	2,844	0,7
Cusco	10,891	0,9	6,433	1,1	4,458	0,8
Huancavelica	2,696	0,6	1,776	0,8	920	0,4
Huánuco	11,668	1,5	6,706	1,8	4,962	1,3
Ica	4,148	0,6	2,139	0,6	2,009	0,6
Junín	10,492	0,9	6,099	1,0	4,393	0,7
La Libertad	19,499	1,2	11,530	1,4	7,969	1,0
Lambayeque	8,620	0,8	4,803	0,8	3,817	0,7
Lima	51,942	0,6	27,608	0,6	24,334	0,6
Loreto	37,874	4,2	20,008	4,6	17,866	3,9
Madre de Dios	1,570	1,4	801	1,6	769	1,3
Moquegua	440	0,3	249	0,3	191	0,2
Pasco	3,792	1,4	2,097	1,5	1,695	1,2
Piura	22,604	1,3	12,561	1,5	10,043	1,2
Puno	6,107	0,5	3,651	0,6	2,456	0,4
San Martín	10,810	1,5	6,245	1,8	4,565	1,2
Tacna	1,351	0,5	742	0,5	609	0,4
Tumbes	1,955	1,0	939	1,0	1,016	1,0
Ucayali	16,511	3,8	8,352	4,0	8,159	3,7

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

De acuerdo al PRIO-**Ayacucho**, en la Región existen problemas de personas indocumentadas, 8,678 personas mayores de 18 años son indocumentadas, de las cuales, 3,758 (2,2%) son varones y 4,920 (2,7 %) son mujeres.

CUADRO 20

Ayacucho: Registro por sexo y área de residencia
(Población Total Censo 2007)

Partida de Nacimiento	Según Sexo	Urbano	Rural	Total
SI	Hombre	172,584	127,414	299,998
	Mujer	178,108	125,231	303,339
	Sub Total	350,692	252,645	603,337
NO	Hombre	1,233	1,191	2,424
	Mujer	1,744	1,724	3,468
	Sub Total	2,977	2,915	5,892

Fuente: Base de datos INEI

En el cuadro anterior indica que de la población total, 5892 personas no tienen partida de nacimiento, el 59% corresponde a mujeres. Por área de residencia, el 51% se encuentra en la zona urbana y el 49% en la zona rural.

CUADRO 21

Ayacucho: Indocumentación según sexo y tipo de área
(de 18 años a más)

DNI	Según Sexo	Urbano	Rural	Total
SI	Hombre	98,946	68,976	167,922
	Mujer	106,632	69,715	176,347
	Sub Total	205,578	138,691	344,269
NO	Hombre	2,137	1,621	3,758
	Mujer	2,624	2,296	4,920
	Sub Total	4,761	3,917	8,678

Elaboración propia: Fuente: Base de datos INEI 2007

El 2.5% del total de la población mayor de 18 años no cuenta con DNI, de este total, el 57% son mujeres.

Si bien a nivel nacional, en el área rural reside el 53% de mujeres indocumentadas, en **Apurímac**, es importante señalar que siendo la octava región en índices de indocumentación a nivel nacional, esta región tiene el rango de 17.4%- 8.7%, con relación a un 5.3% a nivel nacional⁵⁴.

54 http://www.mimdes.gob.pe/files/DIRECCIONES/DGD/ponencias/experiencia_prio_apurimac.pdf

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia en las familias peruanas es una realidad, un hecho que raramente nos es ajeno. Forma parte de nuestras experiencias cotidianas y es la mayoría de las veces una presencia invisible. Es un atentado contra los derechos humanos, afecta el desarrollo de la mujer, vulnera derechos como la vida, integridad personal, física y psicológica, derecho a la salud, a la seguridad personal, a la libertad personal, y a la plena libertad sexual. Causa secuelas en los demás integrantes de la familia.

Gravedad de la violencia doméstica

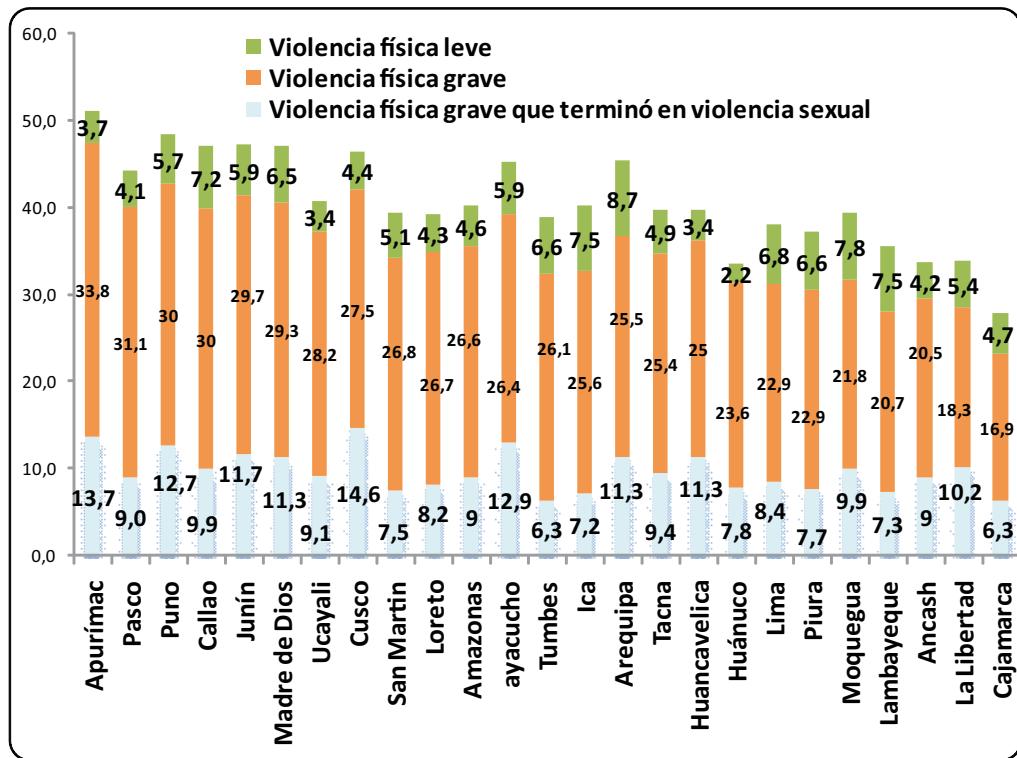


La violencia física ejercida por parte del esposo o compañero de acuerdo al nivel de gravedad varía por departamento. Los departamentos donde se ha registrado mayor incidencia de violencia física grave son: **Apurímac** 33,8%; **Pasco** 31,1%;

Puno 30,0%; **Provincia Constitucional del Callao** 30,0% y **Junín** 29,7%. De otro lado, a nivel de la violencia grave como la violencia sexual, los departamentos donde es más fuerte la violencia son: **Cusco** 14,6%, **Apurímac** 13,7%, **Ayacucho** 12,9%, **Puno** 12,7% y **Junín** 11,7%.

GRÁFICO N° 9

PERÚ: Mujeres en edad fértil unidas o alguna vez unidas que sufrieron violencia física de parte del esposo o compañero por departamentos, según gravedad de la violencia 2007-2008
 (Porcentaje del total de mujeres de 15 a 49 años de edad unidas o alguna vez unidas).



Fuente: INEI – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2007/2008

En Ayacucho, durante el 2009 en el CEM se registraron 2,819 casos de violencia familiar, de los cuales el 7% (127) corresponde a hombres y el 93% (2,621) a mujeres: 55% corresponde a violencia psicológica y 36% a violencia física. Asimismo, 6 de cada 10 mujeres sufren situaciones de violencia.

Durante el 2009, en el CEM se registraron 291 casos de violencia sexual. 195 casos de abuso sexual infantil fueron denunciados en el CEM.

Denuncias registradas por violencia familiar y sexual

- De enero a diciembre de 2010, las personas afectadas por la violencia fueron 484 personas en el CEM de Abancay, 262 en el CEM de Andahuaylas, 30 en el CEM de Antabamba, 339 en el CEM de Chincheros, y 343 en el CEM de Grau. En total los casos nuevos o reincidentes en los CEMs de la Región Apurímac suman 6.
- En los CEMs de la región de Ayacucho correspondiente al período de enero a diciembre de 2010, se registraron a las personas afectadas por la violencia, haciendo un total de 346 personas afectadas en el CEM de Cangallo, 592 en Huamanga, 112 Huancasancos, 238 Huanta, 237 La Mar, 286 Lucanas, 313 Parinacochas, 130 Paucar del Sara Sara, 172 Sucre, y 175 Vilcashuamán. En total los casos nuevos o reincidentes en los CEMs de la región Ayacucho suman 10.
- En los CEMs de la región de Huancavelica, correspondiente al período de enero a diciembre de 2010, se registraron a las personas afectadas por la violencia, haciendo un total de 87 personas afectadas en el CEM de Acobamba, 170 Churcampa, 226 Huancavelica y 122 Tayacaja. En total los casos nuevos o reincidentes en los CEMs de la región de Huancavelica suman 3.

Región Apurímac por grupo de edades y tipo de violencia⁵⁵

En la región de **Apurímac**, se presenta la violencia familiar entre los grupos de edades de 0 a 17 años, 18 a 59 años, 60 a más años.

A nivel de 0 a 17 años, tenemos un total de 230 personas afectadas por violencia familiar. De las cuales 136 corresponden son mujeres y 94 son hombres.

A nivel de 18 a 59 años, tenemos un total de 979 personas afectadas por violencia familiar. De las cuales 928 corresponden al sexo femenino y 51 al sexo masculino.

En los grupos de edades de 60 a más años, tenemos un total de 73 personas afectadas por violencia familiar. De las cuales 48 corresponden a mujeres y 25 son hombres.

⁵⁵ Información proporcionada por los CEMs de la región Apurímac. De enero a diciembre de 2010.



La violencia sexual, se presenta de la manera siguiente:

En los grupos de edades de 0 a 17 años, tenemos un total de 36 personas afectadas por violencia sexual, de las cuales 35 corresponden a mujeres y 1 a hombres.

En los grupos de edades de 18 a 59 años, tenemos un total de 16 personas afectadas por violencia sexual que corresponden a mujeres. No se presentaron casos de personas afectadas por violencia sexual para el caso de hombres.

En los grupos de edades de 60 años a más, tenemos solamente 1 caso que corresponde a mujeres. No se presentaron casos de personas afectadas por violencia sexual para el caso de hombres.



Región Ayacucho por grupo de edades y tipo de violencia⁵⁶

En la región **Ayacucho**, se presenta la violencia familiar en los grupos de edades de 0 a 17 años, 18 a 59 años, 60 a más años.

En el grupo de edad de 0 a 17 años, tenemos un total de 447 personas afectadas por violencia familiar, de las cuales 171 corresponden a hombres y 276 a mujeres.

En el grupo de edad de 18 a 59 años, tenemos un total de 1718 personas afectadas por violencia familiar, de las cuales 1626 corresponden a mujeres y 92 a hombres.

En el grupo de edad de 60 a más años, tenemos un total de 143 personas afectadas por violencia familiar, de las cuales 117 corresponden a mujeres y 26 a hombres.

De otro lado, la violencia sexual se presenta de la siguiente manera:

En el grupo de edad de 0 a 17 años, tenemos un total de 166 personas afectadas por violencia sexual, de las cuales 162 corresponden a mujeres y 4 a hombres.

En el grupo de 18 a 59 años de edad, tenemos un total de 86 personas afectadas por violencia sexual, de las cuales todas son mujeres.

En el grupo de edad de 60 a más años, tenemos un total de 5 casos de personas afectadas por violencia sexual, todas mujeres.

56 Información proporcionada por los CEMs de la región Ayacucho. De enero a diciembre de 2010.

Región Huancavelica por grupo de edades y tipo de violencia⁵⁷

En la región de **Huancavelica**, se presenta la violencia familiar en los grupos de edades de 0 a 17 años, 18 a 59 años, 60 a más años.

En las edades de 0 a 17 años, se reporta un total de 133 personas afectadas por violencia familiar, 74 corresponden a mujeres y 59 a hombres.

En el grupo de edad de 18 a 59 años, son 254 personas afectadas por violencia familiar, 238 mujeres y 16 hombres.

En el grupo de edad de 60 a más años, son 12 personas afectadas por violencia familiar, 11 mujeres y un hombre.

De otro lado, la violencia sexual se presenta de la siguiente manera:

En el grupo de edad de 0 a 17 años, se registra 66 personas afectadas por violencia sexual, 59 son mujeres y 7 hombres.

En las edades de 18 a 59 años, son 15 personas afectadas por violencia sexual, todas son mujeres.

Finalmente, de 60 a más años, se tiene el caso de una mujer afectada por violencia sexual.

En **Apurímac** al 2009, los CEMs registraron 7825 denuncias entre el 2002 y el 2008, y 1340 a octubre del 2009.

Las Fiscalías de Familia de Abancay y Andahuaylas, y las Fiscalías Mixtas de Chincheros y Grau registraron el año 2009, 119 denuncias por violencia contra la libertad sexual.

En el año 2009 la Dirección Regional de Salud de **Apurímac** registró 5,988 atenciones por violencia familiar.

Asimismo, la Policía Nacional del Perú⁵⁸ registró denuncias por violencia familiar. A nivel de **Apurímac** tenemos 963 denuncias, entre las edades de 11 a 17 años y 18 a 50, edades en edad reproductiva y fértil de la mujer, se registran 13 y 57 denuncias correspondiente a hombres, y 29 y 785 denuncias correspondiente a mujeres, respectivamente.

En **Ayacucho** se presentaron 1107 denuncias por violencia familiar, de las cuales, 19 y 53 denuncias corresponden a las edades entre 11 a 17 años y 18 a 50 años, para el caso de los hombres, respectivamente. Mientras 36 y 850 denuncias correspondiente a los mismos grupos etáreos para el caso de las mujeres, respectivamente.

⁵⁷Información proporcionada por los CEMs de la región Huancavelica. De enero a diciembre de 2010.

⁵⁸ <http://dirfapasec.gob.pe/estadisticabfybs.html>

En **Huancavelica**, se presentaron 626 denuncias por violencia familiar, de las cuales, 44 y 24 denuncias corresponden a las edades entre 11 a 17 años y 18 a 50 años, para el caso de los hombres, respectivamente. De otro lado, tenemos que 55 y 422 denuncias correspondientes a los mismos grupos etáreos corresponden a mujeres, respectivamente.

Feminicidio

Las regiones con mayor número de casos de feminicidio son Lima, Junín, ocupando **Ayacucho** el tercer lugar. Entre enero y diciembre del 2009, en **Ayacucho** se registró once (11) casos de feminicidio y 3 tentativas. Mientras que en **Huancavelica** se presentaron tres (3) casos (1 feminicidio y 2 tentativas). En **Apurímac** no se registraron casos.

En el 2009, de acuerdo al Ministerio Público se presentaron dos (2) casos de feminicidios en **Huancavelica**, los cuales corresponden a feminicidio íntimo. No se registraron casos en **Ayacucho** y **Apurímac**⁵⁹.

En el 2010, de acuerdo al Ministerio Público, se presentaron tres (3) casos de feminicidios en **Huancavelica**, de los cuales dos corresponden a feminicidio íntimo y uno a feminicidio no íntimo; en **Ayacucho** se presentaron cuatro (4) feminicidios, de los cuales, tres (3) corresponden a feminicidio íntimo y uno a no íntimo; y, en **Apurímac** no se registraron casos⁶⁰.

59 Villanueva, Rocío. El feminicidio en el Perú según distritos. Con información del homicidio en las familias. Septiembre 2008-Junio 2009. Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público. http://www.mpfn.gob.pe/info_estad_feminicidio.php

60 Villanueva, Rocío. El feminicidio en el Perú según distritos. Con información del homicidio en las familias. Enero-Octubre 2010. Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público. http://www.mpfn.gob.pe/info_estad_feminicidio.php

CUADRO 22

PERÚ: Feminicidios y tentativas de feminicidio, por región, en número y porcentaje, 2009

Región	Total	Feminicidio	Tentativa	%
Amazonas	3	2	1	1.5
Ancash	6	4	2	3.0
Apurímac	0	0	0	0.0
Arequipa	9	8	1	4.4
Ayacucho	14	11	3	6.9
Cajamarca	4	4	0	2.0
Callao	5	2	3	2.5
Cusco	7	6	1	3.4
Huancavelica	3	1	2	1.5
Huánuco	5	3	2	2.5
Ica	6	4	2	3.0
Junín	19	16	3	9.4
La Libertad	4	3	1	2.0
Lambayeque	8	7	1	3.9
Lima	74	49	25	36.5
Loreto	2	0	2	1.0
Madre de Dios	1	0	1	0.5
Moquegua	0	0	0	0.0
Pasco	7	2	5	3.4
Piura	2	1	1	1.0
Puno	8	7	1	3.9
San Martín	9	6	3	4.4
Tacna	6	4	2	3.0
Tumbes	1	0	1	0.5
Ucayali	0	0	0	0.0
Total	203	140	63	100

Fuente: MIMDES 2009.

VIOLENCIA POLITICA⁶¹

El Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, evidenció la situación de las mujeres víctimas de la violencia política durante los años 1980 y 2000.

Se presentaron varias modalidades de violaciones a los derechos humanos, así tenemos datos sobre la violencia sexual que afectó de manera desproporcionada a mujeres, haciendo un total de 83% de mujeres víctimas.



La CVR concluyó que durante el conflicto armado interno, los casos de violencia sexual contra las mujeres fueron perpetrados en diferentes zonas del país, siendo Ayacucho el departamento con el mayor número de casos registrados por la CVR, seguido de Huancavelica y Apurímac, es decir, la zona de Sierra Sur del Perú, cuya población es mayoritariamente campesina.

En relación a los años en que se dio el mayor número de casos de violencia sexual, se identificó el periodo de 1984 a 1990, años que coinciden con el tiempo de mayor violación de derechos humanos en el país. Las mujeres afectadas por la violencia sexual fueron, generalmente, mujeres provenientes de los sectores de menores recursos de la población, campesinas quechua hablantes, viudas, es decir, aquellas en condiciones de mayor vulnerabilidad. La Base de Datos de la CVR informa que la mayor parte de las víctimas de violación sexual registradas tenían entre 11 y 30 años de edad.

61 Información tomada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. TOMO VI. Sección Cuarta: los crímenes y violaciones de los derechos humanos. En: Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Ayacucho.

No se puede precisar cifras exactas de casos, debido a que en la base de datos solamente se registraron 19 casos, y el Informe se complementó con investigaciones que se hicieron sobre el problema. Es difícil el acopio de casos porque las víctimas sienten mucho temor denunciar y además, en atención a que se trata de violaciones a los derechos humanos que tienen que ver con la libertad sexual, resultando complejo ventilar dichos casos frente a terceros.

Esperamos que quienes resulten elegidos y elegidas, centren su trabajo parlamentario en proponer políticas públicas que tengan como objetivo central reducir y/o eliminar, donde sea posible en un periodo parlamentario de cinco años, las brechas de género que perjudican el desarrollo de las mujeres, el ejercicio de sus derechos y su acceso al bienestar social y material.

Cerrar las brechas de género implica beneficios para el conjunto de las poblaciones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica.

i Renovemos la política !



COMISIÓN EUROPEA